EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicará gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ser entregados ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 9 de Noviembre de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 821

NOTAS DE FENIX

Doctor Fenix:—Un señor Etienne de Raucourt, que ha hecho un viaje de estudio por el Brasil y la República Argentina, acaba de publicar unas interesantísimas notas de ese viaje en *La Revue Hebdomadaire* de París (núms. 38 á 45 1900).

Leyéndolas, me encuentro con un gracioso relato de su estadía en la Isla de Flores, que, á mi juicio, merece ser—prévia traduccion,—publicado en El Siglo, para lo cual me permito solicitar humildemente de Vd. se sirva ordenar su inmediata publicacion en la seccion á su cargo.

Es oportuno etc. etc.

Chercheur.

«Poco tiempo permanecí en Rio Grande y me hice á la mar para bajar hasta Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay. Una sorpresa desagradable me esperaba: bajo pretexto de peste bubónica, se nos retuvo diez dias en el lazareto de la Isla de Flores. Es una roca de un kilómetro y medio de largo por 500 metros de ancho en su mas grande anchura y 25 metros en la mas pequeña, situada á varias millas de Montevideo, cuyos monumentos se perciben en la bruma á lo lejos. Ningun árbol, ninguna flor; nada mas que rocas contra las cuales el mar se estrella con rabia.

«El lazareto está construido en una de las extremidades de la isla; los viajeros estan encerrados como perros en un espacio del tamaño de un pañuelo de bolsillo y en el que un soldado cuida la entrada, con bayoneta calada.... Seis pasageros de primera hay en cada cuarto, sin una silla, sin una mesa, con un número notoriamente insuficiente de utensilios necesarios para los cuidados higiénicos. En cuanto á los pasajeros de 3.ª clase, están lamentablemente amontonados en galpones sucios donde crecen y se multiplican varias generaciones de gusanos. En la mesa, se nos sirve un débil caldo, realmente nauseabundo, un cuarto de vino y un poco de pan. Ni aún pagando, se puede mejorar esta alimentacion que ni á prisioneros de guerra se osaría presentar.

«En fin, despues de diez dias de este tratamiento, las autoridades piensan seguramente haber destruido el microbio de la peste,—por el hambre, puede ser—y nos sueltan, bajo condicion de pagar 15 francos diarios por cabeza para este hotel obligatorio, pero no gratuito! Es un verdadero *colmo* (la palabra francesa es otra) organizado por el concesionario de ese servicio público para quien las cuestiones de higiene y salubridad no son mas que... (puntos suspensivos).

«Mis compañeros de infortunio y yo abandonamos gustosos esta isla desgraciada y llegamos á Montevideo»

Superfluo seria agregar que todas esas cuitas no pasan de calumnia permanente, forjada por los enemigos de este país, vendidos al oro vil del extranjero.

Kalumnia,—con K mayúscula.

Y conste que hemos dulcificado ó suprimido en la traduccion algunos conceptos sobremanera expresivos, sazonados con ají cumbarí.

∴

Se ha publicado en Buenos Aires una extensa nota del doctor Diaz, médico director del conservatorio nacional de vacuna, cuyo documento expone, que, contrariando sus cálculos y previsiones, la preparacion de placas de vacuna ha sufrido notable merma por haber resultado enfermos de tuberculosis un número muy notable de los terneros que se utilizaron al efecto.

Esto ha sido la causa de tener que inutilizar 8.000 de cow-pox, y declara el doctor Diaz que es la primera vez, en el transcurso de los doce años que desempeña la direccion del conservatorio de vacuna, en que ha notado tan propagada la tuberculosis en los terneros, de los que resultaron 40 °/ₒ atacados de esa enfermedad.

Llama la atencion del Departamento de higiene, justamente alarmado por tal hecho, que demuestra de qué modo se ha propagado la tuberculosis en el ganado vacuno de la provincia de Buenos Aires, que es de donde proceden los terneros utilizados en el conservatorio.

A la vez hace notar que el único modo de poder comprobar la tuberculosis ganglionar y aún la pulmonar en sus comienzos, es la mas escrupulosa autopsia, pues en generalidad escapa á las observaciones clínicas.

∴

Entre todos los títulos y dignidades á que aspiran las mujeres en los Estados Unidos, ninguno es tan ambicionado como el de Diana de los Adirondacks, dignidad campestre que se confiere anualmente á la señorita mas intrépida que se haya distinguido durante el año por alguna hazaña efectuada con peligro de su vida.

Por haber actuado con éxito en una temible aventura con un oso, una jóven de Boston, llamada May Leon Stanton, acaba de ser proclamada con el olímpico título de Diana para el año próximo, por la convencion que confiere esta dignidad. May tiene veintidos años, es bella y presenta el raro contraste de unos cabellos, cejas y pestañas de un negro intenso y ojos de un azul marino. Es huérfana y vive con un tio en Brooklin. Casi niña, era ya diestrísima cazadora, y desde hace dos años sus proezas audaces eran famosas en el estado de Nueva York.

La Diana del año actual lo es miss María Prince, de Nueva York, la cual se designaba como candidata para el siguiente año. Su predecesora fué miss Elena Fax, tambien de Nueva York. Estas y otras de los demas estados competian para ganar la expresada dignidad del año 1901. Pero miss May Stanton las ha vencido á todas con su terrible aventura del oso, en que expuso arriesgadamente la vida.

He aquí el hecho: Junto con varias amigas, miss Stanton formaba parte de una excursion en la costa norte de Long Pond, que está oculta en los intrincados retiros de la floresta. Una mañana, en la madrugada, encontrándose despierta sobre su cama de campaña, oyó los sonoros gruñidos de un oso. Rápidamente se vistió miss May con su traje de cazadora, tomó su rifle Marlin y salió al encuentro del terrible animal. Aun no habia despuntado la aurora; pero la luna alumbraba brillantemente desde un cielo sin nubes. El oso, negro y enorme, podia distinguirse planamente: se movia hácia las otras tiendas, acercándose á ellas y husmeando con su palpitante hocico por debajo de la tela.

No hallando la fiera, sin duda, nada digno de atraerla en el exterior de esas tiendas, se volvió en direccion de miss Stanton. La jóven, intrépida y resuelta, estaba frente á su tienda, de pié, un poco en la sombra.

Al divisarla el oso, dirigióse á ella, con las mandíbulas abiertas y rugiendo amenazadoramente. El corazon de miss Stanton pudo haber latido con prisa anormal, pero su pulso estaba seguro y su puntería fué soberbia.

La escena duró muy pocos instantes. Para no errar el disparo, la jóven esperó á tener bien cerca la fiera, cosa arriesgada en extremo, pues en la proximidad residia el peligro del asalto. La cazadora calculó fríamente el momento oportuno; el tiro partió; el animal giró sobre sí mismo, dió un salto de lado y cayó muerto en tierra. Para estar más segura de su muerte, miss May se acercó á la fiera y le descargó otra bala en la cabeza. Con el ruido de los disparos despertó toda la partida de excursionistas, que hizo á la arrojada niña una verdadera ovacion.

Cuando se le preguntó despues por qué, al enterarse de la presencia del oso, no habia despertado á sus demás compañeras, contestó: «Porque queria matarlo yo solas».

¡Metéis con esas excepciones del sexo débil!

∴

Editado por la casa de Kraft y traducido del aleman por el teniente Emilio Kmikelin, del arma de infantería; acaba de aparecer en Buenos Aires un interesante volúmen ilustrado con diez croquis y ocho grabados, que ha tenido el raro éxito de ser declarado texto de consulta por el profesor de la materia, en la Escuela Superior de Guerra.

El interés científico de este libro, que se titula *Los combates de noche en las guerras de sitio y campaña*, viene á llenar un vacío en la consultación, pues el autor, el coronel Van Widdern es de una reputacion en el ejército aleman.

La obra abarca el estudio de un período de más de un siglo y están comprendidas en ella casi todas las grandes guerras modernas, que han tenido por teatro la Europa, siendo el tema y los detalles tan interesantes que, aún las personas más agenas al arte militar, se sienten atraidas por una lectura llena de vida y de colorido que no es dado usar á los profanos, con muy raras excepciones.

∴

Saben nuestros lectores que el señor Campos Salles, presidente del Brasil, destinó 50.000 pesos para ser repartidos entre los pobres de la vecina capital, encomendando la árdua tarea á medios populares.

Ayer excedia de *ocho mil* el total de aspirantes, y en ese conjunto han sobresalido las siguientes notas:

«Un gran número de individuos que se dicen pobres de solemnidad, no han sido atendidos en las comisarías, por no tener los certificados correspondientes, y se han presentado al departamento central, donde tambien han sido inútiles sus pedidos.

«Lo curioso de estos solicitantes, es que entre ellos habia algunas señoras que ostentaban brillantes en las orejas y otras con sombrero á la moda y vestidos de seda. Con toda tranquilidad formulaban sus pedidos, diciendo que el dinero donado por el doctor Campos Salles era para todos como recuerdo de su visita.

«Hasta ha habido quienes se titulaban descendientes de próceres de la independencia, manifestando que tenian derechos incontestables al socorro pecuniario.

«En una comisaría se presentó una señora bien vestida y hablando correctamente el castellano y el italiano, diciendo que era hija de Garibaldi. Pedia una cuota de las mayores y no pudo justificar su condicion de pobre de solemnidad»...

El lujo de la miseria, ó la miseria del lujo.

Sea como fuere, puede afirmarse que tienen ganada la eterna bienaventuranza las damas argentinas que hoy comenzarán á distribuir el donativo del ilustre huésped brasilero.

∴

Montevideo, Noviembre 8, 900.

Doctor Fénix: ¿Podria su consultorio informar qué razones existen para que el Gobierno contrate el Anuario Estadístico por cuatro años, cuando hay una ley que prohibe al Poder Ejecutivo contraer compromisos por más del tiempo de su período gubernativo?

Resalta más la anomalía, cuando hubo un proponente que mejoraba el precio del contrato, y este proponente era la Escuela de Artes.

¿Habrá padrinos en este bautismo?

Al mismo tiempo le suplicaría que recomendara á todas las oficinas públicas que al llamar á licitacion para cualquier trabajo, procuren presentar muestras de papeles que estén á la venta pública en las casas que lo expenden y no presentar papeles especiales tomados de determinada casa litográfica que lo trae para su uso exclusivo y facilita esas dichas muestras rumbosamente, segura de que nadie podrá competir, por no existir tal mercancía en la República.

Esta recomendacion vá sin ambajes al jefe de Impuestos Directos, suplicándole la ponga en práctica por medio de una disposicion á sus subalternos, ya que quizás alguno de ellos es la causa inocente de la anormalidad que observo.

Como creo que en esto se benefician los intereses públicos, á la vez que se pone en igualdad de condiciones para luchar á todos los establecimientos tipo y litográficos, que pagan patente, juzgo innecesario dar mas detalles.

Es justicia, etc.

X. X.

Para el caso en cuestion alcanza y sobra la elocuencia de aqueste *affiche*, que sin duda alguna será tomado en cuenta con la idea de suprimir irregularidades administrativas,—si las hubiere en realidad,—cosa que no deja de caber en lo posible.

Fénix.

Nueva tarifa de avalúos

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota concebida mas ó menos en los siguientes términos:

«Habiendo sufrido algunas variaciones los precios de los productos del país, con relacion á los aforos establecidos en la tarifa de exportacion que ha regido hasta ahora, me permito someter á la consideracion y aprobacion de V. E. el adjunto proyecto de nueva tarifa.

«Para su confeccion me he asesorado por los señores barraqueros y exportadores de esta plaza»

Hé aquí ahora la nueva tarifa de avalúos:

Nº	PRODUCTOS	Por unidad ó kilos	Aforo
1	Arena	1000 kilos	$ 1.00
2	Astas de saladero	millar	» 80.00
3	Id de matadero	»	» 30.00
4	Id id campo	»	» 15.00
5	Afrecho	100 kilos	» 1.20
6	Afrechillo	»	» 1.20
7	Alfalfa	»	» 2.60
8	Alpiste	»	» 4.00
9	Ajos	millar	» 0.70
10	Bagazo, granza y joyo	100 kilos	» 1.00
11	Caldo concentrado	kilo	» 0.30
12	Carne líquida	»	» 0.30
13	Carnes conservadas y lenguas	100 kilos	» 20.00
14	Carne (Extracto de)	kilo	» 1.60
15	Carne tasajo	100 kilos	» 10.50
16	Ceniza de Saladero	1000 kilos	» 9.00
17	Cebollas	millar	» 1.10
18	Cebada de grano	100 »	» 2.50
19	Crin ó Cerda	»	» 45.00
20	Cueros vacunos, salados de saladero y m'dero	cuno	» 6.00
21	Id yeguarizos salados	»	» 2.00
22	Id vacunos secos	»	» 3.00
23	Id becerro id	100 kil.s	» 25.00
24	Id nonatos id	»	» 30.00
25	Id yegarizos id	cuno	» 1.10
26	Id lanares secos	100 kilos	» 15.00
27	Id de lobo	cuno	» 3.00
28	Id de nonato salados	»	» 0.80
29	Id de nutria	100 kilos	» 80.00
30	Id de carpinchos	cuno	» 0.25
31	Fideos	100 kilos	» 6.00
32	Garras, nervios, vergas y tendones	1000 kilos	» 40.00
33	Guano animal	»	» 15.00
34	Glicerina	100 kilos	» 10.00
35	Huesos en general	1000 kilos	» 8.00
36	Harina de maiz	100 kilos	» 3.50
37	Id de trigo	»	» 3.60
38	Lana en general	»	» 18.00
39	Lino en grano	»	» 4.50
40	Id id pasta	»	» 2.50
41	Marlos y pezuñas	»	» 1.00
42	Maiz	»	» 2.30
43	Maní	»	» 5.50
44	Manteca	»	» 50.00
45	Piedra bruta ó sin labrar	1000 kilos	» 1.00
46	Papas	100 kilos	» 2.00
	Porotos	»	» 8.50
47	Pasto	»	» 0.90
48	Paja para escobas	»	» 6.00
49	Plumas de avestruz	kilo	» 2.50
50	Paja de trigo	100 kilos	» 0.50
51	Queso	»	» 20.00
52	Residuos de saladero	»	» 1.50
53	Id de curtiembre	»	» 4.00
54	Sebo y grasa animal	»	» 11.50
55	Sangre seca	»	» 1.50
56	Semilla de nabo	»	» 2.70
57	Trigo	»	» 2.50
58	Tripas saladas	»	» 7.00
59	Tripas y vejigas secas	»	» 30.00

El sumario de Abasto y Tabladas

El señor Eduardo Lamarque, jefe de la oficina de Revisacion de guias de tránsito terrestre del Ferrocarril Central, presentó ayer á la Junta un extenso escrito de defensa en el sumario que se le levantó y substanció por órden de la Corporacion, á causa de habérsele acusado de diversos abusos en el desempeño de su cometido.

El señor Lamarque examina en un alegato una por una y con todo detalle las 19 declaraciones que obran en el sumario, hechas todas ellas por empleados de la reparticion y carrilleros á quienes encomiendan las casas el despacho de sus guias. El objeto del escrito es levantar los numerosos cargos formulados en su contra y en prueba de las afirmaciones contenidas en el texto adjunta el señor Lamarque hasta 40 cartas de las principales firmas de esta plaza que envian sus productos á campaña.

Entre esas firmas se cuentan las de Helguera, Balparda, Zubillaga y Beramendi, Ramon Rivera, San Martin y otras de no menor crédito que testimonian la correccion de procederes del señor Lamarque en los diarios despachos de guias que realizan las casas en cuestion.

En el escrito se hace saber á la Municipalidad que una vez solucionado administrativamente el asunto, el señor Lamarque tiene intencion de llevar á las personas que han hecho declaraciones en contra su honorabilidad ante la justicia criminal.

Por lo que toca á la resolucion municipal, el señor Lamarque se limita á pedir que la Junta desestime por injustificadas todas las denuncias hechas en contra suya.

Contra el carbunclo

Es perfectamente sabido que el carbunclo, grano malo ó mancha, es una enfermedad contagiosa comun á varias especies animales, principalmente á las razas vacuna, caballar, lanar y humana. Se sabe tambien que su desenlace es casi siempre fatal y que las pérdidas causadas por ella á las haciendas son bastante considerables, tambien en nuestro país.

Consta, en efecto, que durante el verano pasado, para no ir mas lejos, el carbunclo ha acarreado perjuicios importantes en los departamentos de Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Minas, Durazno, Rio Negro y Paysandú y que no han faltado las desgracias personales, ocurridas entre la peonada, al desollar animales fallecidos de la terrible enfermedad.

En cambio, lo que no todos saben es que, desde el año 1881, el Instituto Pasteur de Paris ha descubierto la vacunacion preventiva que asegura la inmunidad ante el carbunclo, mediante la inoculacion sucesiva de dos variedades de cultura.

La primera vacunacion se practica con una cultura atenuada, y á los 12 ó 15 dias se efectúa la segunda con otra mas intensa, lográndose la inmunizacion á los 24 ó 30 dias.

Desde el descubrimiento del Instituto Pasteur, ante el mas pequeño asomo del contagio, los criadores de Europa se apresuran á vacunar, cuando menos, sus animales mas finos, limitando así al alcance del azote.

Ahora bien: ese ejemplo acaba de ser imitado en nuestro país por el progresista estanciero señor Ramon F. Peyrallo, quien ha hecho vacunar por el doctor Bergés 300 animales mestizos Durham.

Es esta la primera vez que la vacuna anti-carbunclosa se practica en la República Oriental. Por tanto, la actitud del señor Peyrallo merece ser señalada á los demas estancieros á título de elogio y de estímulo á la vez.

Las corridas con mujeres toreras

Sin duda alguna dando crédito á falsas afirmaciones se ha consignado la version de que el Gobierno habia concedido permiso á un empresario para dar corridas de toros en la plaza del Campo Euskaro, con una cuadrilla de mujeres toreras.

Esa noticia dió márgen á la protesta de otro empresario á quien se habia negado permiso para lo mismo.

Contribuyó á acentuar el convencimiento de que realmente se hubiera concedido permiso, la instalacion de un escritorio en la plaza Independencia, con un cuadro lleno de retratos de las mujeres toreras de la cuadrilla anunciada.

Sin embargo, nada menos cierto que la noticia del permiso para las corridas.

Por dos veces el ministro de Gobierno ha dictaminado en otras tantas solicitudes del empresario del Campo Euskaro, con resolucion de «no ha lugar».

A pesar de eso no ceja la empresa—y se ha presentado una tercera solicitud para que las autoridades permitan las corridas con mujeres.

El ministro está resuelto á no conceder permiso para las expresadas corridas.

Las senaturías por Rocha y Rio Negro

Apesar de las reservas que se guardan acerca de la conferencia celebrada últimamente entre los doctores J. P. Castro y A. M. Rodriguez y el doctor Graña, sobre temas relacionados con la senaturía por Rocha, tenemos informes que nos permiten afirmar que aun cuando la actitud del doctor Graña fué de poco entusiasmo hácia toda accion que significára adherirse con algunos elementos colorados á la candidatura proclamada en aquel departamento, ésta será votada por otros que hasta ayer se habia mantenido á la espectativa.

Confirmando eso mismo, se nos dice lo siguiente en carta que tenemos á la vista:

«Los señores doctores Rivero, Caballero, Cardoso, y otros ciudadanos del departamento de Rocha, están dispuestos á acompañar la proclamacion hecha, en obsequio á la union de la colectividad en que actúan y no será difícil que de un momento á otro se conozca, en todos sus detalles esa resolucion, que los sucesos van á imponer como solucion necesaria para la mejor representacion en el Senado, de aquel departamento.

De Rio Negro las noticias recibidas anuncian que se espera la llegada del delegado de la Comision Nacional del Partido Colorado, diputado Serrato, para determinar rumbos fijos en los trabajos colorados para la eleccion de senador.

Nuestros informes se refieren á las seguridades de que será reñida la lucha comicial en este departamento, dada la constitucion de los elementos que los colorados y nacionalistas presentarán en las urnas.

De hoy á mañana deben recibirse datos seguros sobre este asunto.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores enumerados en la siguiente nómina, para la reunion que tendrá lugar el dia 9 del corriente, á las 8 1/2 p. m., en el local de la institucion, con el objeto de cambiar ideas sobre asuntos que se relacionan con los propósitos de la misma.—Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—*El secretario*.

Señores Jacinto M. Alvariza, Antonio Barreiro y Ramos, Laureano Brito, Santiago Barrabino, Ladislao Rubio, Luis H. Cabezudo, Franco Canale, Armando Falco, Herman Grostcurth, Juan A. Grela, Juan Garuchaga, Justo P. Linares, Antonio D. Lussich, Francisco A. Lanza, Augusto Morales, Jaime Navarro, Francisco E. Cordero, Juan A. Palma, Norberto Piñeyro, Luciano M. Potenze, Juan Peirano, Juan B. Pastori, José Romeu, Antonio Rovira, Cándido Robido, Cárlos Enrique Rogberg, Juan J. Risso, Eduardo Simon, Ricardo Schwartz, Francisco Vazquez Cores, Rodolfo Vellozo.

TELEGRAMAS DE PAYSANDU Y SALTO

EMBARQUE DE LANAS—CAMPOS EN BUEN ESTADO—MALA VIALIDAD

Paysandú, 8—Abordo del vapor Paris se hizo el primer embarque de lanas de la presente cosecha.

Son 85 fardos de la estancia Los Merinos, que van directamente para Europa.

Las esquilas siguen activas, apesar de la escasez de brazos.

Los barraqueros aquí no dan precios. Reciben á depósito.

Los negociantes de campaña están comprando á precios bajos.

Los campos se presentan en estado inmejorable y los ganados bien, siendo de sentirse la perspectiva poco halagüeña, pues dícese que los saladeros pagarán como máximun $ 13 á 14 por los primeros apartes.

—Voces unánimes llegan de campaña pidiendo la compostura de caminos.

Las obras de vialidad y la inspeccion técnica apenas se han realizado en los alrededores de la ciudad, con lujo de detalles.

La campaña no ha recibido todavía los beneficios del plan de vialidad proyectado y aprobado hace tiempo.

Se está malgastando el dinero en obras superfluas cerca de la ciudad y resto del departamento no cuenta con caminos ni calzadas.

—Siguen produciéndose percances en el puente Andres Perez, del Queguay, cubierto por las aguas hace meses.

Como no tiene balaustradas ni señal que indique la situacion de dicho puente, vehículos y cabalgaduras precipítanse al fondo del rio apenas desvianse un poco; carros y mercaderías, piérdense con frecuencia, salvándose apenas los conductores.

BANQUETE OFRECIDO AL DOCTOR BESSIO—PROTESTAS CONTRA UN REVISADOR—CARRERAS

Salto, 8—Expléndido fué el banquete efectuado anoche en la Confitería Central, en obsequio del doctor Juan Bessio, ofrecido por sus amigos despidiéndolo de la vida de soltero.

—Continúan las protestas contra el revisador de pesas y medidas.

—Para el 25 del corriente se organizarán grandes carreras en el hipódromo salteño.

EXAMINADORES PARA ESCUELAS NORMALES Y DE APLICACION

—La Direccion General designó á las siguientes personas para constituir las mesas en los próximos exámenes que tendrán lugar en los Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion en la siguiente forma:

Instituto Normal de Varones—Señores: J. F. Piaggio, presidente; C. Williman, Juan P. Lamolle, Luis Piñeyro del Campo, José P. Massera, José A. Ferreira, Setembrino Pereda, Ramon Montero Paullier, Alfredo Bastos, Eduardo Monteverde, Nicolas N. Piaggio, Joaquin de Salterain, Tomás Claramunt, Joaquin Canabal, Saturnino A. Camp, Justino J. de Aréchaga, Lucio Ambruzzi, Francisco Vazquez Cores, Juan P. Castro, Luis Saqué y Tolosa, Roque Porfido, José N. Abadie, Salvador Candela, José Scoseria, Alfredo F. Garibaldi, Alfonso Pacheco, Ruperto Perez Martinez, Aureliano Rodriguez Larreta, Federico Capurro, Cárlos Roxlo, Bernardo García, Héctor M. Garcon.

Instituto Normal de Señoritas—Señores: J. Paullier, presidente; R. Rodriguez, D. Arambarú, Eduardo Acevedo Diaz, Antonio M. Rodriguez, Manuel B. Otero, José H. Figueira, Eduardo Acevedo, Francisco J. Ros, Rodolfo Artagaveytia, señorita Luisa Guarnaschelli, Enrique Pouey, Domingo Laporte, doctor Thompson, Manuel Quintela, Arturo Pozzili, Alberto Ponce, Vicente Cebrian y Diez, Alfonso Lamas, señora Josefina L. de Masso, Elias Regules, señorita Aurelia Viera, Pedro B. Magnou, Justo Cabiló, Baldomero Ocampo y Lamas, Leon Ribeiro, Marcial Villarino, Hermenegildo Sabat, señorita Enriqueta Compte y Riqué, C. Calvo, Adolfo Artagaveytia, Eduardo Ferreira, Eduardo Rogé.

Escuela de Aplicacion de Varones—Señores: Mariano Pereira Nuñez, presidente; Juan C. Blanco, Martin C. Martinez, Francisco Soca, Eduardo Brito del Pino, Alfredo Vidal y Fuentes; Ovidio Grané, Luis Melian Lafinur, don Joaquin R. Sanchez, señorita Aurelia Viera, doctor Justo Cubiló, señorita Adela Castell, don Eduardo Monteverde, José A. Fontela, Faustino S. Laso, Joaquin C. Marquez, doctores Jaime H. Oliver, Elias Regules, don Tomás Claramunt, Benjamin Fernandez y Medina, Dalpech, Francisco Simon, bachiller Angel Carballal, don Ramon Gago Sanchez, Albino Benedetti, doctores Victor Perez Petit, Antonio Harán, Ezequiel G. Perez, don Julio M. Sosa, ingeniero José María Montero Paullier, doctor Manuel B. Otero.

Escuela de Aplicacion de señoritas—Señores: Carlos Vaz Ferreira, presidente; don José Batlle y Ordoñez, José Sienra Carranza, Domingo Amunategui Rivera, Alberto Palomeque, Eduardo Rogé, bachiller Angel Maggiolo, don Dalmiro Veracierto, Joaquin R. Sanchez, bachiller José P. Varela, doctores, Alfredo Vazquez Acevedo, Carlos García Acevedo, don Orestes Araujo, José H. Figueira, Nicolás N. Piaggio, bachiller Juan A. Ramirez, ingeniero Juan Monteverde, doctor Carlos M.ª de Pena, Juan Zorrilla de San Martin, don Manuel Perez, doctor Martin Berinduage, José P. Espalter, Horacio García Lagos, don Juan Bautista Garicoitz, señorita Guadalupe Travieso, Isidora Chans, don Carlos Stanero, señorita Leonor Hourticou, señoras Elvira R. de Vaz Ferreira, Victoria S. de Zervino, doctor Ramon Lopez Lomba, señorita Paulina Luisi, doctor Gabriel Terra, don José Gaglincci, Enrique Reyes, señorita M. Arriague de Ochotorena, don Jaime Ferrer y Barceló, Emilio Barbarouse, doctor Eduardo Roubaud, don Antonio S. Viana, Carlos S. Pratt, Manuel Perez Badía, Sibio Fernandez, Mariano Pereira Nuñez, (hijo).

Finanzas municipales

La sesion de ayer de la Junta E. Administrativa fué absorvida por la discusion relativa al estado de las finanzas municipales.

Resulta por las cifras que se han puesto en evidencia, que la corporacion tiene del pasado ejercicio un déficit positivo de 52.000 pesos, aproximadamente, que se ha producido por diversos conceptos.

A esa suma ya respetable, y que indica un desequilibrio patente entre las entradas y salidas, deben agregarse $ 120.000, que se adeudan al Banco, como hipoteca sobre los $ 150.000 en títulos de Deuda de Liquidacion que tiene depositados la Junta.

Esos 120.000 de déficit que se cargan al ejercicio anterior no provienen en su totalidad de él. La Comision Extraordinaria Administrativa que gastó 80.000 pesos en diferentes rubros y los 40.000 pesos restantes, han sido empleados por la Junta actual para satisfacer, en mas de una ocasion, el servicio de intereses del empréstito porque para cubrirlo no alcanzaban los recursos ordinarios.

Así se ha formado ese déficit, que al finalizar el año habrá crecido considerablemente, y que el venidero será mucho mayor á causa del aumento de 1 o/o en el interés que se paga por el empréstito, el que alcanzará á un 6 y 1/2 o/o comprendida la amortizacion.

Así no se puede seguir en opinion de los miembros de la Junta, y de ahí la labor de estos dias para combinar la forma en que se podrá conjurar la tormenta que amenaza á la Municipalidad. Con motivo de todas las investigaciones llevadas á cabo han salido á luz una porcion de hechos que indudablemente influyen en el estado de las finanzas edilicias.

La pérdida de dos millones en la *debacle* del Banco Nacional que impidió la realizacion de los proyectos de carreteras en los grandes caminos del departamento, á la Barra, á las Piedras y á Toledo y la quiebra del Banco Inglés que tomó á la Junta un giro de 45.000 libras esterlinas, circunstancias estas que juntándose han contribuido á la agravacion paulatina de las cosas. De ese giro perdido, la Junta no tiene hasta ahora conocimiento de que haya logrado recobrarse absolutamente nada y las gestiones para obtener noticias, hechas ante la casa Baring Brothers, no han dado resultado, porque la firma en cuestion se limita únicamente á pedir que se le vendan los títulos otorgados en Lóndres por la Compañía que tomó á su cargo la liquidacion de los negocios de aquella institucion de crédito.

Tales han sido las respuestas del señor Perugia á las solicitudes de los ediles, en las diversas conferencias celebradas, pero entretanto la Junta continúa á oscuras respecto de la marcha de la liquidacion de esos fondos,—acerca de la cual, segun informaciones particulares, se sabe que la empresa que la tomó á su cargo ha pagado ya diversos dividendos y ha prometido entregar hasta un 12 y 1/2 o/o, mas á fines de este año, dando con ello por terminada la tarea.

Estas sumas llevadas al terreno de la práctica no representan ahora para la Junta una gran cosa; pero deben tenerse en cuenta como causas importantes del malestar presente que es necesario remediar á todo trance.

Para ello sólo se vé por la mayoría de los miembros de la Junta la solucion que ofrecería la rebaja del interés del Empréstito, al tipo, por ejemplo, de la Deuda Consolidada, 3 y 1/2, o/o con un medio más de amortizacion. En esa forma, hasta se podrian iniciar obras de aliento, caminos, puentes, hermosear la ciudad, etc. Pero si eso no se consigue precisamente de los acreedores, la Junta deberá seguir hipotecando sus recursos, disminuyendo en lo posible los gastos, y alcanzará así una época de marasmo, en la que, en vez de hacerse nada, se perderá, por falta de medios de conservacion, lo existente.

Ya se ha tocado ese punto durante el año presente, en el cual se ha hecho muy poco, y ese poco realizado, se debe casi exclusivamente al concurso pecuniario de la poblacion inmediata á los sitios donde se llevaron á cabo las obras, sin que en la mayoría de los casos, la Junta aportara á los trabajos sino algunos pocos materiales y sus obreros.

Se impone pues, en concepto de la Junta la gestion rápida y directa para obtener la reduccion del interés no ya futuro, sino el actual del empréstito.

Responde á esto la informacion siguiente, recogida en círculos municipales:

La Junta E. Administrativa, está ya resuelta á comisionar al cónsul del Uruguay en Lóndres para que trate del arreglo del empréstito.

Aun cuando existiera el propósito muy razonable por cierto de reducir el interés del empréstito al 3 y 1/2 como el de todas nuestras deudas externas, no obstante para facilitar la operacion parece que las instrucciones que se remitirán serán tendentes á obtener una reduccion del servicio que no sea mayor que el interés que paga actualmente la Junta.

Comision Brasilera de límites

Desde ayer son nuestros huéspedes los distinguidos caballeros brasileros general Cerqueira, el ministro del Brasil en Italia señor Regis D'Oliveira, el médico militar mayor da Cruz, el secretario del general y un hijo del doctor D'Oliveira.

Estos señores, con excepcion del diplomático nombrado forman la comision brasilera de límites que, con la comision argentina, va á proceder á la demarcacion del territorio de Misiones.

Ayer los caballeros nombrados acompañados por el ministro del Brasil cerca de nuestro Gobierno doctor Alberto Fialho hicieron una visita al ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa, quien les recibió con su habitual cortesía, presentándoles al ministro de Guerra que habia pasado á su despacho.

Los ilustres huéspedes manifestaron el deseo de saludar al señor Presidente de la República quien, en conocimiento de esto, expresó que le seria sumamente grato recibirlos en su domicilio.

Del Ministerio de Relaciones se trasladaron en seguida todos los visitantes á casa del Presidente de la República, acompañados por los ministros de Guerra y de Relaciones.

S. E. recibió á los viajeros con afecto y cordialidad, conversando durante unos veinte minutos con ellos, especialmente con el general Cerqueira que es uno de los militares más distinguidos é ilustrados del Brasil, de trato agradable é instructivo. El general Cerqueira ha desempeñado la cartera de Relaciones Exteriores del Brasil durante el gobierno del señor Prudente de Moraes. El doctor Regis D'Oliveira es un diplomático conocido y conceptuado que goza de alta reputacion en su país.

El mayor doctor Da Cruz es un médico inteligente, un científico incansable, que honra á su país.

La comision seguirá viaje mañana para el Alto Uruguay á encontrarse con la comision argentina á fin de proceder unidos á los trabajos de demarcacion.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas Públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 5.498.66, conforme al siguiente detalle:

Empréstito Brasilero $ 181.35, Consolidada del Uruguay (£ 156 340) $ 5.193.91, Interior Unificada $ 10, Deuda de Certificados de Tesorería $ 103.50. Total $ 5.498.66.

Presupuesto de Setiembre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre, que importa un egreso de 15.800 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política del Salto, Jefatura Política de la Colonia, Instruccion Primaria (á cuenta), Asistencia Domiciliaria y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos virtió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 2.898 91, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 2 o/o sobre la exportacion é importacion.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 7 del corriente, en el departamento de la capital $ 143.75 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 19.286.29 y 11.696.50 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 512.961.70.

La cantidad de $ 11.696.50 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 11.688.47 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 8.03.

LO DE MALDONADO

Hasta ayer de tarde á las 5, el ministro de Gobierno no habia recibido telegramas de Maldonado anunciándole la llegada del fiscal é inspector de policías señor Antonio O. Villalba, encargado de levantar un sumario respecto del incidente entre el jefe político señor Muñoz y el telegrafista señor Viana.

Telegramas particulares, sin embargo, anuncian la llegada del señor Villalba y que ha dado comienzo ayer mismo á la instruccion del sumario, actuando como secretario el señor Teófilo de Bethencourt, recomendable empleado de la administracion policial del departamento.

Con relacion al incidente entre el señor Muñoz y el señor Viana, hasta el momento no se ha producido ninguna denuncia directa al gobierno contra el jefe político.

El procedimiento se ha ordenado en virtud de los telegramas consignados en la prensa.

Empresa de electricidad

Se encuentra en esta ciudad el señor Juan C. Belloy, representante de la Compañía alemana de electricidad de Buenos Aires, que viene con el propósito de estudiar la forma de presentar una propuesta de iluminacion del municipio de Montevideo y sus alrededores, por la electricidad.

Esa propuesta reposaria en dos bases. O adquiriendo por arrendamiento ó compra, el material actual de iluminacion que pertenece al Estado; ó instalando nuevas usinas y nuevo material destinado á otra empresa independiente de iluminacion.

El señor Belloy, estudiará todos los antecedentes antes de presentarse oficialmente, y se mantiene en una actitud reservada en cuanto á la forma de las instalaciones que aplicará.

Oportunamente, pues, ampliaremos esta informacion.

SPORT

Jockey Club—Programa de entradas para la reunion de carreras, del domingo 25 de Noviembre de 1900, en el Hipódromo Nacional de Maroñas:

Premio «Resperturas»—Para potrillos y potrancas de 3 años. Peso 54 y 55 kilos; recargo de 2 kilos por cada carrera ganada. Distancia: 1000 metros. Entrada, 15 $.—Premio: 400 $.

Premio «Stud Charrúa»—Handicap para todo caballo. Distancia: 1400 metros. Entrada: 20 $, Forfait: 10, Premio, 500 $.

Premio «Ecurie Chanilly»—Handicap limitado para todo caballo entre 60 y 50 kilos. Distancia: 2000 metros. Entrada: 20 $. Premio, 700 $.

Premio «Stud Gladiadores»—Para caballos pardadores y ganadores hasta de dos carreras en todo tiempo. Peso 56 kilos. Recargo de dos kilos por cada carrera ganada. Distancia: 1750 metros. Entrada: $ 20. Premio: $ 500.

Premio «Ecurie Colon»—Para caballos de 3 y 4 años. Peso por edad. Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada. Distancia: 1300 metros. Entrada: $ 20. Premio $ 500.

La apertura de cartas tendrá lugar el sábado 10 de Noviembre á las 8 y 1/2. Handicap el 3 de Noviembre y Forfait el 5 de Noviembre.

Estas carreras solo se considerarán llenadas con un mínimum de 5 inscripciones de caballos no repetidos en otras carreras.

A la carta de entrada deberá acompañarse el importe en efectivo, de lo contrario no serán tomadas en cuenta.

Las condiciones de este programa se refieren al dia de las carreras.—*La Comision.*

Cancha San José—Hoy viérnes 9—Primer partido á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2, Domingo y Felipe contra Manech y Sabino, á sacar del 3 y 1/2 por derecho.

Segundo partido á mano limpia á 40 tantos, Marquina, la zurda de Nato y Nato chico contra Changador, Forastero y Anchon á sacar del 1 y Marquina del 2.

Militares

El general Gregorio Castro—Se asegura que este viejo militar va á presentar renuncia del cargo de ministro del Tribunal de Apelaciones, por motivos de salud.

Será propuesto para reemplazarlo el coronel Juan A. Turenne, actualmente miembro del Consejo de Guerra.

Muerte de un oficial—Falleció ayer el alferez Eladio Gonzalez, hermano del 2.° jefe del Parque Nacional, teniente coronel Amaro Gonzalez.

El entierro se efectuará hoy á las 9 a. m. tributándole los honores correspondientes una fuerza del batallon 2.° de Cazadores.

Reincorporados—De acuerdo con las resoluciones del Consejo de Guerra Permanente, el ministerio respectivo ha dispuesto la reincorporacion á la lista militar del teniente 1.° Rodolfo del Pino y Luis Esteves, que se encontraban ausentes del país.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor el teniente 1.° Salvador Larrobla, llegado con procedencia de Maldonado; y el alferez Guillermo Robinson, de Las Piedras.

Licencias—La superioridad militar ha concedido licencia al alferez Ramon M. Ayala, por 20 dias, para pasar al Arapey, y por igual término al soldado del batallon 4.° de cazadores Fausto Diaz.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Viuda del teniente coronel doña Dolores Villagran, por cédula y pension; al ministerio.

—Pensionista militar María Josefa Acosta de Forra; por abono de haberes; al ministerio.

—Teniente coronel Antonio Villasboas, por id id; id id.

—Sargento mayor Manuel A. Magariños, por id id; al Monte de Piedad Nacional.

—Teniente coronel Otto Schultze, por id id; id id.

—Viuda de teniente coronel doña Leopoldina Pittaluga; por pago de los gastos originados por el entierro de su finado esposo; á informe del Detall y Estadística.

Asuntos sanitarios

CUARENTENAS AL PARAGUAY

Es casi seguro que nuestro Consejo N. de Higiene, en la sesion que celebrará el lúnes, ó tal vez esta tarde si se reciben los informes pedidos, resolverá adherirse al temperamento adoptado por la sanidad argentina, declarando puerto infectado por peste bubónica el de Villa Concepcion y sospechosos los demás de la República del Paraguay. La observacion, de acuerdo con el nuevo convenio sanitario, será de cinco dias para el primero y de cuatro para los últimos.

El Consejo espera nuevos informes oficiales sobre el estado sanitario de aquel país que ha pedido á nuestro cónsul, y al mismo tiempo los que solicitó del Departamento Argentino de Higiene, con el objeto de conocer las causas que determinaron su resolucion declarando la existencia de la peste en el Paraguay.

Si esos informes se reciben hoy, se citará al Consejo N. de Higiene para celebrar sesion extraordinaria esta tarde y, en caso contrario, se dejará para la sesion ordinaria del lúnes la consideracion de tan importante asunto.

A pesar de las medidas adoptadas por el gobierno argentino, cuyos temores están justificados por su vecindad con el Paraguay y el frecuente tráfico entre los puertos de ambos países, las noticias oficiales recibidas de este último continúan siendo satisfactorias.

La sanidad y los buques de guerra

Al crucero norte-americano Chicago, llegado ayer con procedencia de Rio de Janeiro, se le practicó una prolija desinfeccion, en el fondeadero de la isla de Flores, despues de la cual se notificó á su comandante que quedaba en observacion sanitaria por cinco dias.

Este tratamiento es el mismo que se aplica á los vapores de comercio que no traen médico oficial á su bordo; pero es bueno hacer notar que los buques de guerra como el Chicago tienen dos médicos, y que, por esta circunstancia y la de no traer carga ni pasajeros, deberia establecerse alguna franquicia á su respecto.

Los buques de guerra que se distinguen por su higiene, pues se practican baldeos diariamente en la cubierta y sollados se desinfectan estos últimos y se lava con frecuencia la ropa y cois, deberian estar colocados en la categoría de los vapores que traen inspector sanitario, descontándoles el tiempo empleado en el viaje á los efectos de la observacion.

Sin embargo, ha habido ocasiones en que se ha observado mayor rigor con los buques de guerra, como sucedió con el crucero italiano «Etruria,» á pesar de su excelente estado sanitario, mientras que, á vapores atestados de pasajeros y carga se les ha brindado todas las facilidades posibles, cosa que, como se comprende, estamos muy lejos de criticar.

Es de esperarse que el Consejo N. de Higiene tome la iniciativa para agregar al convenio sanitario un artículo que comprenda entre los buques sujetos á observacion complementaria á los de guerra que tengan médico y vengan en buenas condiciones higiénicas.

No hay que olvidar que con las medidas restrictivas alejaremos á los buques de guerra de nuestro puerto, que es el preferido para sus estaciones, dando animacion á la vida marítima y circulacion á muchos miles de pesos.

Estado sanitario del Paraguay

El Consulado General del Paraguay acaba de recibir el siguiente despacho oficial de su Gobierno.

Asuncion 8 de Noviembre de 1900.—Cónsul General del Paraguay.—Despacho fechado ayer del doctor Gasparini, enviado del Consejo de Higiene á Villa Concepcion dice: Al presidente del Consejo de Higiene. Sigue sin novedad la salud pública.—*Gasparini*.—Saluda á V. S.—*Fabio Queirolo*, Ministro de Relaciones Exteriores.

Revision del Código de Comercio

Habiendo designado el Ministerio de Gobierno á los doctores Eduardo Brito del Pino y Juan A. Saráchaga para que se encargaran de reunir á los señores miembros de la Comision Revisora del Código de Comercio, aquellos letrados han convocado á sus colegas para una sesion preparatoria, que se celebrará hoy á las 10 a. m. en el salon de audiencias del Juzgado de Comercio de segundo turno.

En ella se procederá á la eleccion de presidente y vice-presidente y á la de secretario-letrado.

Entendemos que la presidencia corresponde de derecho al abogado mas antiguo, que lo es el doctor Brito del Pino. Dicho letrado habia presidido tambien la comision de jurisconsultos que se encargó de examinar el Libro IV del Código de Comercio.

Constituida definitivamente la Comision y trazadas las reglas de procedimiento á observarse, se entrará de inmediato al desempeño de la importante tarea que á aquella le ha sido cometida.

Guerra en Sud Africa

POBLACIONES OCUPADAS POR LOS BOERS

TRENES ASALTADOS

LA TRANSMISION DE TELEGRAMAS CIFRADOS

KRUGER EN VIAJE

(POR TELÉGRAFO)

Lóndres, 8—El War Office ha publicado esta tarde el siguiente despacho de lord Roberts:

«Me comunican de Bloemfontein que Dewet ha ocupado Bethlehen, la única poblacion importante de Orange, en la que el general Rundle no habia dejado guarnicion numerosa, al reunir sus fuerzas para marchar hacia Fickaburg.

El pequeño destacamento que custodiaba esa ciudad se retiró al acercarse Dewett y ocupó fuertes posiciones en los montes vecinos.

El jefe boer se apoderó de un convoy de víveres que se dirigia á Bethlehem conducido por carreros indígenas y una pequeña escolta de tropas coloniales.

Todos esos soldados fueron dejados en libertad.

El general Rundle envia tropas á ese punto.»

Lóndres, 8—Comunican de Capetown que los boers han ocupado la poblacion de Liewkop, que se halla situada á 5 kilómetros al sud de Bloemfontein.

Despues de esta ocupacion los boers han seguido avanzando, hallándose en este momento tiroteandose con las avanzadas inglesas de Bloemfontein.

Las fuerzas británicas que guarnecan la capital de Orange se disponen á hacer una salida, para rechazar el ataque y recuperar á Liewkop.

Lóndres, 8—Comunican de Durban que los boers hicieron descarrilar un tren cerca de Svederton.

No se pueden transmitir otros detalles por prohibirlo la censura telegráfica.

Esta prohibe tambien toda comunicacion que se refiera á los movimientos de las fuerzas á las órdenes del mariscal Roberts.

Los diarios de Capetown, Durban y Maritzburgo no pueden insertar comunicaciones referentes á la guerra.

Lóndres, 8—«The Daly Mail» publica hoy un telegrama de su corresponsal en Capetown, comunicando que una columna inglesa atacó á los boers que se habian apoderado de Ficksburg.

Despues de una serie de combates que fueron llevados con mucho vigor por los soldados británicos, los boers desalojaron la poblacion.

La falta de caballería ha impedido que se realizara inmediatamente la persecucion de los boers que se alojaron, en buen órden, en las inmediaciones de Ficksburg.

Las tropas inglesas sufrieron 30 bajas en la toma de dicha plaza.

Lóndres, 8—Despachos de Capetown comunican que un tren de provisiones que corria por la línea de esa ciudad á Kimberley fué detenido por una columna boer y completamente saqueado.

Los boers sorprendieron á la pequeña guarnicion que llevaba el tren y la capturaron desarmando al oficial y á los soldados y dejándolos en una estacion mientras ellos siguieron hasta la estacion próxima en el mismo convoy.

Entre las provisiones llevaba el tren algunos cajones de municiones de las cuales tambien se apoderaron.

Lóndres, 8—Por disposicion del ministro de la Guerra y cuya ejecucion se confía á los fiscales telegráficos, ha quedado suspendida la circulacion de telegramas privados en cifras, códigos y términos comerciales, de las colonias del Transvaal y Orange.

Tampoco se dará curso á ninguno de las clases de telegramas comprendidos en la clasificacion anterior que se envíe de cualquier parte del mundo á las colonias británicas antes mencionadas.

Toda tentativa en contravencion á estas disposiciones será perseguida de acuerdo con la ley.

Lóndres, 8—Por disposicion del ministro de la guerra y cuya ejecucion se confía á los fiscales telegráficos, ha quedado suspendida la comunicacion de telegramas privados en cifras, código, términos comerciales de las colonias del Transvaal y Orange.

Tampoco se dará curso á ninguno de las clases de telegramas comprendidos en la clasificacion anterior que se envíe de cualquier parte del mundo á las colonias británicas antes mencionadas. Toda tentativa en contravencion á estas disposiciones será perseguida de acuerdo con la ley.

Paris, 8—Telegrafían de Aden que el doctor Leyds y los miembros de la legacion boer en Europa señores Wolmarans, Fischer y Wessels han llegado á ese puerto para esperar allí al presidente Kruger.

Los delegados boers y el doctor Leyds no vendrán en el crucero Gelderland como se había [illegible] de [illegible] porque el [illegible] del mismo no [illegible] con los pasajeros que Kruger y las personas que le acompañan desde Lourenço Marquez.

Paris, 8—El presidente Kruger llegará á Paris el dia 19 á las 11 a. m. y se alojará en el Hotel Scribe.

Ese dia le será ofrecida una gran demostracion pública, que se estima reunirá mas de cien mil personas.

El gobierno ha declarado que no se opondrá á estas manifestaciones siempre que en ellas no se produzcan actos contrarios á determinados paises y gobiernos con los cuales desea mantener buenas relaciones. Cualquier manifestacion anti-británica dará lugar á que la policía disuelva la concurrencia.

Paris, 8—Corre ahora el rumor de que el presidente Kruger no desembarcará en Marsella como se dijo, sino que lo hará en Italia.

Parece que su desembarque se efectuará en Brindis.

Teatros

San Felipe—Mucho público para una buena funcion; esta deberia ser la crónica de la funcion de anoche, sino hubiese de por medio *la reprise* de la zarzuela «De Madrid á Paris», donde las tres tiples de la compañía cantaron la jota de las cigarreras, y las tres, tambien, el «Dúo de los Paraguas», en el que la Linares hizo derroches de salero, y Orejon de voz, porque repitió la suerte con cada una de las damas.

Las hermanas de la Praz, como siempre, muy aplaudidas y con justicia en los trozos musicales que ejecutaron. Con ellas ha hecho la empresa Orejon una verdadera pichincha, porque ningun atractivo de mayor mérito podia agregar á la compañía.

Para esta noche se ha combinado un programa lucidísimo: «De Madrid á Paris,» «¿Cómo está la sociedad?», «El maestro de obras» y «La czarina» y además las de la Praz.

Mañana es el beneficio de Emilio Orejon, el muy simpático primer actor de la compañía. El muchacho es una alhaja por donde quiera que se le mire y merece que en su funcion de gracia esté bien lleno el teatro para que pueda desempeñarse con los mayores bríos posibles. Los admiradores que Orejoncito se ha conquistado irán, de seguro, al teatro en masa, y así le demostrarán, en la mejor forma que puede hacérsele á un actor, que sus múltiples méritos se aprecian como es debido y que su cotizacion en plaza es de las firmes.

Como novedad figura en el programa de la funcion una obrita «Cápsula», traducida por «Suplentes», que desde varios dias atrás ensaya la compañía Orejon. Se trata de un *bijou* francés que en su version al castellano, ha sufrido breves variaciones, y siendo éstas de «Suplentes» puede afirmarse que contribuirán al éxito de la pieza, que á su vez dará motivo á Orejon para un ruidoso triunfo.

Casino Oriental—Continúan atrayendo numeroso público á las alegres noches del Casino la exquisita «chanteuse» Mlle. Diesner, los notables acróbatas Jupiters, el portentoso hércules Rofis, Carmencita y demás artistas que figuran en el interesante programa del Casino.

Se anuncian para estos dias varias otras novedades.

Tortuga enorme

Amarrada al muelle de Botafogo está desde hace tres dias una enorme tortuga, pescada por las barquillas de don Manuel Dantone en las inmediaciones de la isla de Flores.

El galápago dormia sobre la superficie del agua, cuando se le aproximaron las embarcaciones y la dieron vuelta, trayéndola en esta forma á remolque hasta nuestro puerto.

Su peso es de *ciento cuarenta kilos* y mide 1 metro 50 de largo por 1 metro de ancho.

Don Manuel Dantone, que es el propietario de la conocida pescadería del mercado del puerto, ha resuelto llevar dicha tortuga al Durazno, para exhibirla en la gran exposicion-feria que se efectuará en aquella ciudad el 24 del corriente, y como desea conducirla viva la conserva en el agua, amarrada al muelle Botafogo, donde puede verla todo el que quiera.

No deja de ser original la idea de exhibir tierra adentro, en el corazon de la República, ese ejemplar tan curioso de la zoología marina.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio ubicado en la manzana núm. 4, frente á la Avenida General Rondeau. Area superficial 644 metros, 66 decímetros. Precio $ 8.000. Escribano Luis Rossi.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 140 frente á la calle Médanos. Area superficial 737 metros, 88 decímetros. Precio $ 8000. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno con frente á la calle Maldonado entre el pasaje Carlos M. Ramirez y la calle Patria. Area superficial 197 metros 72 decímetros. Precio $ 535.70. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un solar con edificio situado en la novísima ciudad, frente á la calle Mercedes. Area superficial 130 metros 87 decímetros. Precio pesos 3100. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones de los Pocitos, frente á la calle Lepanto, barrio Castelar. Area 42 metros 50 centímetros de frente por 21 metros 47 centímetros de fondo. Precio $ 1500. Escribano, Julio Simon.

De un solar situado en el pueblo Ferrocarril, frente á la plaza de la Estacion Colon. Area superficial 840 metros. Precio $ 510. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno situado en el pueblo Ferrocarril, Estacion Colon, lindando como el camino Nacional á Las Piedras. Area superficial 915 metros. Precio $ 549. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 149, frente á la calle Magallanes. Area superficial 240 metros, 91 decímetros. Precio $ 2.700. Escribano, Pedro Jover.

De un terreno situado en los Pocitos, lindando con el arroyito Balbin. Area superficial 13 hectáreas, 5.355 metros, 95 decímetros. Precio $ 7.150. Escribano, Juan C. Zolla.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 8.000, 1.500 y 500 al 9 °/ₒ anual y $ 3.000 al 1 °/ₒ mensual.

Policía

Peleas y heridas—Gerónimo Rodriguez y José Guancho se tomaron en pelea ayer tarde. Despues de una serie de insultos que mutuamente se propinaron, pasaron á vias de hecho. El segundo resultó herido en la cabeza por un golpe que con un fierro le asestó el primero.

El heridor fué arrestado por agentes de la 3.ª seccion.

—Un sujeto llamado Alfredo Bacano tomó á golpes anoche á Lucinda Gomez en la calle Santa Teresa núm. 152, ocasionándole una herida sobre el ojo izquierdo.

Bacano fué aprehendido y llevado á la comisaría 2.ª de donde se le pasó á la jefatura.

El doctor Ramasso practicó la primera cura á la herida.

Otros sucesos—La comisaría 10a. remitió á la jefatura a Juan Talayar, por escandalo y pretender golpear á su esposa doña Felisa Burgueño domiciliada en el barrio «Diego Lamas»

—La 1a. á Francisca Nisiás y Herminia Cruz por escandalo en el pasaje Policía Vieja núm. 12.

—La 5a. remitió a los menores Cayetano Risso, Sebastian y José Casello, Eduardo Mendez y Juan Rey y Julio Bianchés acusados de haber robado varias postas de pescado en el puesto de Teresa Aroma, establecido en la calle Médanos núm. 25.

Desgracia—En la tarde de ayer se encontraba estacionado con su carretilla, en la calle Brecha esquina Camacuá, el carrero Antonio Diaz.

Un menor, llamado Alfredo Perez, sin ser visto por Diaz subióse á una de las ruedas, y al marchar la carretilla cayó sobre el empedrado ocasionándose una herida en la cabeza.

El carrero fué aprehendido por la comisaría 2.ª á objeto de aclarar debidamente el hecho.

El menor Perez fué curado por el doctor Ramasso.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

DESGRACIA ACAECIDA AL DOCTOR GALLARDO—CARBUNCLO EN CÓRDOBA—LAS GESTIONES PARA INTRODUCIR GANADO EN INGLATERRA—OBSEQUIOS Á LOS PERIODISTAS BRASILEROS—PROYECTO DE EXPROPIACION DE MERCADOS.

Buenos Aires 8—Comunican de Misiones que el doctor Carlos Gallardo, que se encontraba estudiando en la region de Corpus, fué arrojado del caballo que montaba.

El golpe fué tan violento, que le quebró una pierna.

—El carbunclo volvió á aparecer en algunos puntos de la provincia de Córdoba con carácter epidémico.

—Recién á fines del mes podrá conocerse el resultado de las gestiones que se vienen haciendo, para que el gobierno de Inglaterra abra sus puertos á los ganados argentinos.

El ministro García Merou confía en que esa contestacion será favorable.

—Hoy se efectuó el almuerzo que en obsequio á los periodistas brasileños, preparó el doctor Francisco Uriburu, hijo.

Durante toda la fiesta reinó la mayor cordialidad.

Se pronunciaron algunos brindis, entre los que resaltó el del poeta Bilac.

—El intendente municipal llevó al Concejo Deliberante un mensaje acompañado de un proyecto de adquisicion por la Municipalidad de todos los mercados de abastos de propiedad particular.

Calcula que esa expropiacion podrá costar 20 millones de pesos y para obtenerlos propone un empréstito ó una emision de bonos.

EDIFICIO PARA ESCUELAS PÍAS — EL INGENIERO VIRASORO—GASTOS PARA LA EXTINCION DE LA LANGOSTA—VISITAS DE MINISTROS Á CUARTELES Y BUQUES.

Buenos Aires, 8—El 25 se inaugurará el gran edificio de las escuelas pías que el padre Dionisio Fierro, representante de la congregacion, construyó en las Avenidas de La Plata y San Juan.

El presidente Roca será padrino del acto.

El 18 se festejará con un almuerzo, dedicado á la prensa, la fundacion del establecimiento.

—El comisionado argentino para la demarcacion de los límites con el Brasil, ingeniero Valentin Virasoro, celebró hoy otra conferencia con el presidente Roca.

—Se mandó entregar á la comision central de la extincion de la langosta 60 000 $ con destino á la prosecucion de los trabajos.

—El coronel Riccheri estuvo hoy en el Arsenal de Guerra, presenciando la forma de aprovisionamiento de las armas y municiones á los cuerpos de línea.

—El ministro de Marina, comodoro Rivadavia, visitó hoy todos los buques de guerra surtos en los diques.

Como consecuencia de su excursion tomará algunas medidas de órden administrativo.

LA PROPUESTA NAVE PARA CHILE — ELECCIONES MUNICIPALES — PARTIDA PARA OBRAS EN EL URUGUAY — LA SEÑORA SAENZ VALIENTE — COMERCIO CON LA GRAN BRETAÑA — SUICIDIO DE UN MILITAR PARAGUAYO—LA PESTE EN EL PARAGUAY.

Buenos Aires, 8—«La Prensa» telegrafió á su corresponsal en Londres para que investigue el fundamento de la adquisicion de un acorazado por Chile.

La respuesta dice que el ministro de Chile declara que es inexacto que haya ordenado la construccion, pero que recibió una propuesta de venta de una nave de guerra.

—Apareció un decreto convocando al vecindario á las elecciones municipales para el 25 de Noviembre.

—Al discutirse el presupuesto ayer en la Cámara se aprobó una partida de $ 100.000 para las obras de navegacion del rio Uruguay.

—Anoche falleció la señora Clementina Aguirre Saenz Valiente, emparentada con las principales familias patricias.

—«La Prensa» publica la estadística del comercio exterior argentino con la Gran Bretaña, denotando un gran aumento en la exportacion de frutos.

Se exportaron este año 15 693.000 quintales de trigo, 4 350.000 quintales de maíz, 311.652 quintales de lino y en las carnes congeladas 913.374 quintales de vacunos congelados.

Resulta pues, que en 9 meses la República Argentina ha exportado á Inglaterra por un valor de 46 millones de pesos oro solamente en carnes y cereales.

—Comunican de Asuncion que se ha suicidado en Fuerte Olimpo el teniente coronel del ejército y jefe político de esta capital, Eliseo Borjas, que se encontraba atacado de una enfermedad incurable.

—Los telegramas recibidos de la Asuncion por el departamento de higiene dan cuenta que no se produjeron nuevos casos de peste en Villa Concepcion en las últimas 24 horas.

Chile

ARMAMENTO REMITIDO POR KORNER—LA COLONIA YANKEE — MARCHAS DE CABALLERÍA

Santiago, 8—Ha llegado el armamento elegido y comprado por Korner en Europa.

Los cañones que vienen destinados á los fuertes de las costas, serán desembarcados en los mismos puertos á que se les destina.

El armamento, según militares peritos, es de primer órden.

—La colonia yanquee celebra entusiastamente la reeleccion de Mackinley.

—Se han ordenado marchas de resistencia á los cuerpos de caballería.

Sucesos de la China

Virrey fusilado — Ministro francés enfermo—Un encuentro

Paris, 8—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del comandante en jefe del cuerpo expedicionario en China general Bailloud en el que informa que una columna de tropas francesas que había salido de Pekin á operar en las inmediaciones de la capital sorprendió á un pequeño destacamento chino que escoltaba al mandarin Chung-Si, presidente de la tesorería imperial. Uno de los funcionarios que mas se distingue por su odio á los extranjeros.

Despues de un ligero tiroteo los chinos se rindieron quedando prisionero Chung-Si y su escolta, los cuales han sido enviados á Pekin.

Londres, 8—«The Times» ha recibido un telegrama de Shanghai anunciando que los aliados en Paotingfú fusilaron al virrey interino de Chili, al general Kueing y un coronel tártaro; todos convictos de haber ordenado las matanzas de europeos acaecidas últimamente.

Paris, 8—«Le Journal» ha recibido un telegrama de Shanghai en el que se le dice que la enfermedad del ministro de Francia en Pekin M. Pichon se ha agravado hasta el extremo de que los médicos temen el fallecimiento del enfermo. El gobierno no tiene noticias que confirmen este despacho de «Le Journal».

Paris, 9—Un telegrama de Pekin comunica que una columna de tropas francesas ha sido enviada de allí á Coumling, con el objeto de ocupar el sepulcro imperial.

San Petersburgo, 5—Se anuncia que el gobierno ruso ha resuelto establecer una concesion en Tientsin. Dió ya órdenes con ese objeto al jefe de las fuerzas rusas en China, almirante Alexieff.

Roma, 8—«La Tribuna» publica un telegrama de su corresponsal en Pekin, según el cual el emperador Tsai-Tien ha emprendido ya viaje de regreso á la capital.

Londres, 8—Telegrafian de Hong Kong que la situacion sigue agravándose en el Sur de China y se teme que estallen en breve disturbios trascendentales.

Paris, 8—Se confirma la noticia de haber salido de Pekin una columna francesa con el fin de ocupar en Coumeng el sepulcro imperial.

Un despacho recibido por el gobierno dice que la iniciativa de tal expedicion se debe al ministro francés en aquella capital, Mr. Pichon.

Paris, 8—Comunican de Pekin que las tropas francesas que han ocupado á Paotingfú salvaguardaron las propiedades de todos sus habitantes y el telegrama agrega que éstos han agradecido al general Bailloud la manera como se vienen comportando sus fuerzas.

Norte-América

El candidato Bryan

Washington, 8—El candidato del partido demócrata á la presidencia de la República Mr. Bryan ha enviado un despacho á Mackinley felicitándolo por su nuevo triunfo.

—Se desmiente la voz circulada de que Bryan tenga propósito de levantar su candidatura á una de las bancas del Senado.

El crucero Atlanta

Nueva York, 8—Ha salido para Sud América, donde se incorporará á la escuadra que manda el vice almirante Schley, el crucero Atlanta, que ha sido reconstruido en sus principales partes.

Austria-Hungría

Poblacion destruida por un incendio

Viena, 8—Un incendio ha destruido esta tarde una gran parte de la poblacion de Cavillar situada en la Styria. Se ha quemado la iglesia de correos y telégrafos y esto ha interrumpido las comunicaciones telegráficas, de modo que las noticias recibidas en esta capital son de suma escasez. El fuego ha destruido 420 edificios. Han perecido quemadas 26 personas y mas de 100 han sufrido quemaduras y heridas de carácter grave. Han quedado sin hogar mas de 3000 personas.

Francia

Retraimiento de viajeros británicos

Paris, 8—Se acentúa el retraimiento de los viajeros británicos en Francia y el mismo marqués de Salisbury acaba de dar una prueba de solidaridad con la opinion de sus compatriotas arrendando á la reina doña Isabel de Borbon su villa de Beaulieux donde el primer ministro británico pasaba frecuentes y largas temporadas.

El imperialismo norteamericano

Paris, 8—Los diarios franceses en general al comentar hoy los resultados dados en los Estados Unidos por las elecciones presidenciales y de diputados consideran que ellos significan el triunfo del imperialismo y de los capitalistas.

Vapor inglés á pique

Cherburgo, 8—Ha ocurrido una colisión en alta mar frente á este puerto entre el Steamer aleman Inda y el vapor inglés Amaryllis, perteneciente á la Stag Line Limitted de North Shields.

Este último se fué á pique y tres de sus tripulantes se ahogaron.

M. Jounart en Argel—Discurso de M. Régis

Paris, 8—Los telegramas de Argel comunican que el nuevo gobernador general de Argelia, M. Charles Jounart, al desembarcar para hacerse cargo de su nuevo puesto, ha sido objeto de una recepcion entusiasta.

Una numerosa concurrencia le aguardaba en el puerto para recibirlo y aclamarlo.

Poco despues de haber puesto el pié en el suelo argelino, el alcalde de Argel, el conocido agitador anti-semita Mr. Max Regis, le dió la bienvenida en un discurso que, si bien estaba fuera de las costumbres del orador, por su forma bastante conciliadora, no dejó por eso de dejar traslucir á cada momento el rabioso anti-semita.

El presupuesto

Paris, 8—He aquí el extracto completo del informe sobre el presupuesto que ha presentado M. Guillain á la reapertura de la Cámara.

Dice M. Guillain que los cálculos primeros que se hicieron durante la primavera última, según los cuales, había un excedente de francos 278.119, tuvieron que alterarse y por varias causas el presupuesto arrojó en cambio un déficit de 500.000 francos.

A eso contribuyó en mucho la rebaja de los derechos aduaneros al café del Brasil, realizada en virtud del tratado que se concluyó hace poco con el gobierno brasileño.

La rebaja representó una diminucion en los ingresos de 12.320.471 francos.

La comision de presupuesto, según agrega el informante, comenzó entonces á introducir economías, llegando á conseguir que el déficit nuevamente creado se convirtiera en un excedente de 212,172.

Italia

El cumpleaños del rey—La amnistía

Roma, 8—Por órden del gobierno será conmemorado oficialmente con solemnidad en toda la península el cumpleaños de su majestad el rey Victor Manuel III. El domingo 11 del corriente formarán todas las guarniciones y en el campo de maniobras del Macao los soberanos pasarán revista á los doce mil hombres de las tres armas que compone la guarnicion de Roma.

Es inminente la publicacion del decreto real de amnistía para los condenados políticos y de delitos de imprenta, contravenciones á las leyes de contribucion, desertores de los buques de guerra y mercantes que se encuentran en el extranjero.

La amnistía que se da con motivo del cumpleaños del rey Victor Manuel es completa para todos los que no hayan cumplido con los deberes militares omitiendo el presentarse para la conscripcion.

Comprende á los italianos residentes en el extranjero que se hayan hecho culpables del delito de desercion en general, así como á los que hayan desertado del servicio que prestaban en buques de guerra ó en vapores de la marina mercante.

Viaje del duque Sermoneta

Roma, 8—El duque de Sermoneta Oborato Caetani exministro de Relaciones Exteriores en el gabinete Rudini en Marzo 1895 proyecta hacer un viaje al Brasil. Navegará por el Amazonas abordo del yate de Wilbraham y visitará el interior. La esposa del duque es la señora Ada Wilbraham.

El objeto del viaje es hacer estudios de geografía.

Nuevo cañon de campaña

Roma, 8—En vista de los excelentes resultados que han dado los ensayos del nuevo cañon de campaña de calibre 7, el ministro de la Guerra lo ha adoptado para los cuerpos de artillería de campaña.

Robo de 60.000 liras

Nápoles, 8—Se ha cometido un atrevido robo de que ha sido víctima un viajante de la casa Lefevre de Paris, que comercia en joyería.

Los ladrones se apoderaron de una caja que llevaba el dependiente con joyas por valor de 60.060 liras.

La Municipalidad de Nápoles

Roma, 8—La agencia Stefani anuncia que la administracion militar municipal de Nápoles ha sido esta tarde oficialmente disuelta y el consejero de estado Mr. Guala ha sido nombrado comisario real para ocuparse de ese asunto. La comision encargada de practicar la investigacion sobre todas las administraciones municipales y la vida pública de Nápoles ha sido ademas designada y para presidirla se nombró al senador Saredo.

Inglaterra

Elecciones en el Canadá

Londres, 8—Un despacho oficial de Ottava comunica que se han realizado las elecciones para la renovacion de la cámara del Canadá.

Los liberales han logrado 127 asientos contra 81 que obtuvieron los conservadores.

El primer ministro señor Wilfred Laurier y el ministro de obras públicas M. Tarte han sido reelectos.

La reina en Windsor

Londres, 8—La reina Victoria ha regresado al castillo de Windsor despues de su permanencia durante el verano en su residencia de Balmoral en Escocia.

El triunfo de Mackinley

Londres, 8—La mayor parte de los diarios europeos y americanos se muestran satisfechos del triunfo de Mackinley para la reeleccion á la presidencia de los Estados Unidos.

España

Los carlistas—Muchos detenidos

Madrid, 8—Casi todos los diarios de esta capital han enviado reporters á recorrer la frontera de Francia, para informarle acerca de las maniobras de los carlistas.

Según los despachos que mandaron hoy, no han notado ningun síntoma que permita suponer se prepare nueva rebelion.

Madrid, 8—Los ministros han celebrado esta tarde un largo acuerdo, en el cual han discutido acerca del fracasado levantamiento carlista.

Se sabe que en ese consejo el presidente del gabinete general Azcárraga hizo constatar que ninguna banda armada existe ya en toda España.

Dijo tambien que mantendrá la suspension de las garantías constitucionales, con el fin de aniquilar de una vez y completamente la organizacion del proyectado movimiento revolucionario de los partidarios de don Cárlos.

La reina regente presidió ese acuerdo de ministros.

Madrid, 8—Las autoridades prosiguen en la tarea de practicar registros minuciosos en las casas de las personas que tienen notorias vinculaciones con el carlismo, y hasta ahora los registros no han sido inútiles, pues, merced á ellos la policía se ha puesto al tanto de la magnitud que debió tener el movimiento, la fecha para la cual estaba preparado, nombres, de los comprometidos á secundarlo, paradero de las armas que habían logrado reunir, etc., etc.

—Las recientes prisiones de gran número de sacerdotes, con motivo de la conspiracion carlista, han dado lugar á protestas de parte de varios obispos, los cuales manifiestan la opinion de que debía haberse recurrido á su autoridad sobre el clero, antes de hacer ingresar en las cárceles á sacerdotes contra los cuales no existen acusaciones fundadas legalmente.

Madrid, 8—«El Heraldo» publica un telegrama de su corresponsal en Perpignan, donde éste afirma concretamente que con anterioridad al movimiento carlista don Cárlos de Borbon celebró conferencias con varios banqueros norteamericanos con quienes se puso de acuerdo para jugar en la Bolsa.

El congreso ibero-americano

Madrid, 8—Se reunió la comision patrocinadora de la idea de realizar un congreso hispano americano.

Presidió el acto el marqués Aguilar del Campo, quien expresó los deseos que animan á la reina regente de obsequiar á los congresales en cuyo honor se prepara una recepcion en la presidencia del consejo de ministros, funciones de gala en el teatro real de Madrid y la inauguracion de la estatua á Claudio Moyano.

Luego se concedió un voto de confianza á la mesa, facultándola para que ésta designara los presidentes honorarios.

El sábado se efectuará la inauguracion.

En ésta se sabe de antemano que harán uso de la palabra los señores Sagasta, Silvela, Moret, Labra y algunos americanos.

Madrid, 8—Los preparativos que se hacen en esta con el fin de festejar á los delegados al congreso americano enviados para representar las repúblicas del nuevo continente en él, continúan con gran entusiasmo.

La reina regente les ofrecerá una recepcion en el palacio.

Comerciales

La Consolidada—El descuento—Los fundings—Cambios

Londres, 8 (á la 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotizó hoy á 48.50 por ciento.

Londres, 8—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 8—El interés del descuento particular ha subido hoy á 3 7/8 por ciento anual.

Ayer estaba á 3 11/16 por ciento anual.

Londres, 8—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto 93 1/4 por ciento anual.

Estaban ayer á 93 1/2 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 8—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 10 11/16 peniques los 1.000 reis papel.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 8 El trigo tiene compradores hoy á 30 chelines, las 480 libras, por cargamentos en este mes mes y el siguiente, á 29 chelines y 9 peniques por vapores en viaje y á 29 chelines por parciales próximos á llegar.

Londres, 8—El trigo tipo Rosario de Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 29 chelines 9 peniques el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 8—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines el quárter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 30 chelines el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 8—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 8—El trigo del Rio de la Plata con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 134 marcos la tonelada.

Amberes, 8—El trigo se cotizó hoy á 17 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 8—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 8—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 8—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, rye termes las 480 libras.

Londres, 8—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 8—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 8—El maiz se cotizó hoy á 10 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 8—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, croux et blanc, se cotizó á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 8—El lino flojo sin compradores, su cotizacion nominal es hoy á 51 chelines las 480 libras.

Liverpool, 8—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 52 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 8—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 52 chelines las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 8—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 272 marcos la tonelada.

Amberes, 8—El lino se cotizó hoy á 34 francos los 100 kilos y á 33 3/4 francos para Enero y 33 francos para Febrero.

Amberes, 8—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 34 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 8—El lino el Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 34 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 8—El tipo B. de la lana peinada se cotizó hoy á 3.55 francos el kilo para Diciembre y á 3.62 1/2 id para Marzo.

Amberes, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.55 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Enero y Abril á 3 65 francos.

Havre, 8—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.06 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Enero á francos 1 07 y para Abril á francos 1.14.

Roubaix, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero á 3.70 francos y para Abril á 3.75 francos.

CUEROS

Hamburgo, 8—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 8—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 8—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á fra. 68, los kilogramos.

Liverpool, 8—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3/4 peniques la libra.

Burdeos, 8—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 100.

Burdeos, 8—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 8—Los cueros vacunos secos et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 8—Las pieles lanares mariadas del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Paris, 8—Hay compradores de sebo de saladero hoy en esta plaza á 70 francos.

Londres, 8—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Londres, 8—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 7 chelines las 112 libras.

Burdeos, 8—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 74, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 8—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 8—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 8—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 18 chelines el ciento.

CARNES CONGELADAS

Londres, 8—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 24 3/4 peniques, por stone de ocho libras.

Liverpool, 8—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á 25 peniques por stone de ocho libras.

QUEBRACHO

Hamburgo, 8—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Cereales europeos

Londres, 8—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcelas ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 28 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 26 chelines 6 peniques.

Budapesth, 27 chelines.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 34 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines 6 peniques.

Mercado argentino

Buenos Aires, 8—El mercado de trigos estuvo hoy encalmado; los superiores se han vendido de ps. 6.40 á 6.60, id buenos de 6.10 á 6.30, idem regulares de 5.70 á 6.00, idem inferiores de 5.30 á 5.50.

Se vendieron 428 000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de $ 3.90 á 4.00, id bueno de 3 80 á 3.85, idem regular de 3 70 á 3.75 idem inferior de 3.40 á 3 60; idem morocho inferior para consumo á 3.80.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendieron de pesos 4.80 á 4.80, id gruesa de 4.30 á 4.50.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.70 á 9.00, por ovejas de 6.50, á 6 80, por capones pelados de 4 70 á 6.00, id 1/2 lana á 7.00, por corderos de 2.50 á 3.60, por novillos de 40 á 78, por vacas de 28 á 44, por terneros de 8.50 á 9 00.

—Se vendieron 2.000 cueros de novillos salados del saladero Eugenio Legrand, á ps. 18.50 oro á entregar bajo sal hasta fin de Diciembre.

Buenos Aires, 8—El oro al contado, á 233.00.

Idem para fin de mes, á 233.40.

Cédulas M. Provinciales, al contado, 14.20.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74 60

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.20.

Idem idem, para fin de mes, 3.30.

Compañía Gas Primitivo, al contado, 193.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/16 á 48 1/8.

» Francia, 5.03 á 5.03 1/2.

» Alemania, 4.12.

» Bélgica, 5.05 1/2.

—Salen San Martin y Paris.

Buenos Aires, 8—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.50 y cerró á 233.00.

Segunda rueda—El oro abrió á 233.00 y cerró á 233.00.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 p. m. con asistencia de cuarenta y dos diputados.

Aprobábase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del P. E. declarando incluido en la presente convocatoria extraordinaria, el proyecto del señor diputado José A. Ferreira sobre marcas y señales en el ganado.—Fomento.

—La Comision de Legislacion informa en el proyecto del doctor Sienra Carranza, que crea una comision de negocios internacionales.—Repártase.

—El señor representante Echeverrito, solicita licencia por 20 dias.—Concedida.

Patentes de Giro

Por mocion del doctor Mora Magariños, se altera la órden del dia resolviéndose tratar en primer término, el Proyecto de Ley de Patentes de Giro para el departamento de Montevideo, que ha de regir en el ejercicio de 1900-1901.

Se aprueban las modificaciones introducidas por la Comision de Hacienda al proyecto, y tres más propuestas por los señores Sienra Carranza y Hernandez.

La del doctor Sienra Carranza consiste en darle esta nueva redaccion al inciso 19 letra A del artículo 43.

«Los abogados en los escritos que firmen y en las audiencias á que asistan como defensores, tanto ante el Tribunal Superior de Justicia como ante los demás Juzgados de la capital, abonarán un timbre de 0 30 centésimos, que inutilizarán con su firma en el escrito ó acta respectiva, con excepcion de los casos á que se refiere el artículo 20 de la ley de Papel Sellado.»

Las otras dos modificaciones que lo son propuestas por el señor Hernandez, consisten: la primera en establecer entre las patentas de 25 pesos: «Rematadores ó martilleros con ó sin escritorio abierto». Y entre los que pagan 50 pesos, «Rematadores y martilleros con casa de remates.»

Quedó sancionada la ley, y pasará al Senado.

Monedas de nikel

Continúa la discusion del artículo 10 del proyecto sobre acuñacion de 500.000 pesos en monedas de nikel.

Se aprobó el artículo en estos términos:

Art. 10. El P. E. destinará los beneficios que al estado reporte la operacion que se autoriza por esta ley á las siguientes obras públicas:

1.° Cuarenta mil pesos á la construccion económica ó adquisicion de edificios escolares en campaña, reparacion de los existentes y gastos de instalacion de las nuevas escuelas rurales.

2.° Diez mil pesos á la construccion del Sanatorium de tuberculosos en el terreno que á esa obra destinó el artículo 30 de la ley de 10 de Febrero de 1896.

3.° Veinte mil pesos para obras de ensanche en el Cuerpo Legislativo, de acuerdo con el programa que formule una comision especial de su seno, que deberá entender en todo lo relativo á esas mejoras.

4.° Quince mil pesos para obras proyectadas en el Lazareto de la Isla de Flores.

5.° El resto á la adquisicion de dragas y canalizacion de rios y arroyos en la República.

Quedó sancionado el proyecto, el que deberá volver al Senado.

No fué para mas el acto.

Citaciones

Secretaría del Senado.—Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del Proyecto de Ley que declara incluidas varias partidas en el Presupuesto General de Gastos en la planilla núm. 4 del Ministerio de Fomento.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—La H. Comision Permanente del Poder Legislativo se reune mañana á las 2 p. m. para tomar en cuenta la protesta elevada por el Club Rivera de Tacuarembó, contra la Junta Electoral de dicho departamento.—*Blixen*.

Sociales

Mañana son esperados en esta la señora Ema Nebel de Ramirez, el señor Gonzalo Ramirez y la señorita Juanita Ramirez.

El enlace de la señorita Manuela Nebel con el señor Carlos María Herrera, que tendrá lugar á fines del corriente mes, será celebrado en completa intimidad, á causa del luto de la familia de la novia y tendrá lugar en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, asistiendo solamente los parientes.

En el campo del Albion Football realizaron ayer interesantes ensayos los niños y niñas que tomarán parte en las fiestas que se darán allí el domingo próximo por la Comision de damas encargada de la construccion de la iglesia del Paso del Molino. Al ensayo concurrieron casi todas las señoras de la Comision.

El almuerzo con que proyectan obsequiar al doctor Bernardo García sus amigos en ocasion de su próximo enlace, se celebrará el domingo en el hotel Gipi de Colon á las 11.30 a. m. [illegible]

[illegible] tren que conducirá á los concurrentes partirá de la Estacion Central á las 10.40 a. m.

El señor Juan Alberto Capurro, su hija Elena y el doctor Alfredo Arocena y su familia, partirán en la semana próxima con destino á la estancia que el señor Capurro posée en Santa Lucía.

Sigue muy mejorada de su enfermedad la señora Rosa Artagaveytia de Jackson, bajo la asistencia del doctor Alfonso Lamas.

Mañana llegará de Paysandú el doctor Alfredo Vazquez Acevedo, acompañado de su hijo Jacobo Vazquez Varela.

Está ya casi completamente restablecida de su enfermedad la señora Paulina Acevedo de Lerena.

La señora María Pereira de Gonzalvez, que ha estado enferma durante algunos dias, está ya muy mejorada.

El banquete al señor José Pedro Ramirez Chain, que debía de efectuarse hoy viérnes en el Grand Hotel Central ó de La Paix, ha sido postergado para mañana sábado á las 7 p. m.

En el registro de inscripciones se han anotado hasta ahora los señores: Juan Capurro, Jaime Castels Carafí, Alfredo Rovira Urioste, Diego S. Brown, Julio Guani, Cárlos de Avila, Leonel Aguirre, Fortunato Apagategui, Manuel Aubriot, Andrés Otero Mendoza, José Martinelli, Leopoldo Hughe, Amaro Carve Uriarte, Enrique Saavedra, Pancho Gomez Cibils y Arturo, Prat.

Procedente del Paraguay llegaron ayer el doctor Carlos de Castro y su hijo Julio.

Ha sido fijado para el mes de Abril del año próximo el enlace del jóven Emilio Avegno con la señorita Irene Illa.

Ha llegado de San José el señor Amaro Sienra que viene á asistirse de una dolencia que le ha sorprendido en su establecimiento de campo.

Los doctores Lamas y Quintela le prestan asistencia.

El 12 se efectuará el banquete que un grupo de amigos ofrecerá al jóven Horacio Piñeyrúa, despidiéndolo de la vida de soltero.

En la Rotisserie Lanata se efectuó anoche el banquete ofrecido al señor Américo Bazzani, con motivo de su próximo enlace con la señorita Julia Lezuona.

Asistieron las siguientes personas:

Antonio Pisani, Agustin Brusoni, Agustin Inaua, Alberto Ségurz, Alfredo Sanson, Antonio Peirano, Amable Piacenza, Constante Yilich, Diego S. Brown, Enrique Escardó Anaya, Eduardo Delfino, Enrique Sanguinetti, Enrique Domecq, Gabriel Pagés, José Natero, José Casaux, José Pagés, Julio Haurie, Roberto Esparaguera, Rodolfo Brown (hijo), Roberto Talice, Pedro Sancassano, Pedro J. Pochintesta Pedro Talice, Pascual Barrella.

Al destaparse el «champagne» el señor Pascual Barrella ofreció el banquete en nombre de los comensales, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Pagés.

El obsequiado agradeció con expresivas frases la manifestacion de que era objeto, por parte de sus amigos. Se le mandó á la novia un espléndido «bouquet» acompañado de una tarjeta que llevaba las firmas de todos los asistentes.

Anoche se realizó el enlace de la señorita Rosario de Rial con el señor Eduardo Garcia.

En casa de la familia de la novia se efectuó una tertulia la que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Los desposados recibieron valiosos regalos.

Circulan entre las familias mas distinguidas de nuestra sociedad las siguientes invitaciones:

«José Saavedra y señora participan á usted el enlace de su hija Carmen con el señor Horacio Piñeyrúa y le invitan á presenciar la ceremonia que se efectuará el 14 del corriente á las 9 1/2 de la noche.—S/c. Sarandí 149.—Montevideo, Noviembre 1900.»

«Pedro Piñeyrúa y señora participan á usted el enlace de su hijo Horacio con la señorita Carmen Saavedra y la invitan á presenciar la ceremonia que se efectuará el 14 del corriente á las 9 1/2 de la noche.»

El enlace de la distinguida pareja será solemnizado con una suntuosa fiesta que se efectuará en casa de la novia. Ya se han empezado á hacer las listas para el baile que seguirá á la boda.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ha presentado renuncia del puesto de alumno interno de la clínica semiológica que funciona en el Hospital de Caridad el señor Francisco Scafarelli.

—El bachiller Baldomero Cuenca y Lamas presentó renuncia del cargo de alumno interno de la segunda clínica quirúrgica del mismo Hospital, habiéndose nombrado para reemplazarle al señor Valentin Alvarez.

—Se nombró al señor Antonio Peluffo catedrático del aula Farmacia, Química y Galénica.

Esta cátedra fué otorgada en concurso al farmacéutico Peluffo, debido á la capacidad que demostró en dicho concurso.

—Hoy á las 4 1/2 de la tarde rendirá exámen de tésis el señor Bernardo García.

Forman parte de la mesa examinadora los doctores Cubiló, Gonzalez Lerena, José Cremonesi, Blas Vidal y Zorrilla de San Martin.

—Hoy á las 4 p. m. se reunirá el Consejo Universitario.

—SECCION DE PREPARATORIOS — Estudiantes examinados aprobados, reglamentados: Octavio Lezza, Jaime Maimo, Umberto Rossi, Raul Legnani, Francisco Lesala, Rafael Pereda, Enrique del Castillo, Erasmo Arrarte, Pedro Perez. No hubo reprobados—Libres: Héctor Scenavino, Cárlos Fonseca, Julio Martinez, Ignacio Mena, Antonio Morandi.—No hubo reprobados.

Física 1er. año. Libres: Rodolfo Mendivil, Ramón A. Garin, Alberto Langon, Felipe Bellefin, Jorge Arocena Blanco, Fabian Arocena, Cárlos Rodriguez, Enrique Talice.—Hubo 3 reprobados.

Química 1er. año. Reglamentados: Aníbal del Campo, Donato Gaminara, Héctor A. Miranda, Juan Cárlos Negro, Serafin Ricci.—Hubo 2 reprobados.

Historia Americana y Nacional 2° curso. Reglamentados: Angel Gaminara, Santiago Picasso, Héctor Roselló, Juan L. Diaz, Alberto Carriquiri, Arnoldo Barta, Antonio Carrau, Cárlos Calistro, Manuel Gutierrez y Reyes—No hubo reprobados.

Física 2° año. (Extraordinario.) Libre: Pedro Manini y Rios.—No hubo reprobados.

Zoología, Zoografía y Botánica. (Extraordinario): Enrique Carrere. No hubo reprobados.

Latin 2° año, (Extraordinario): Arturo Lapuyades.—No hubo reprobados.

Primera enseñanza—En sesion celebrada el 6 del corriente la Direccion General de I. Pública aprobó el proyecto que tenía á su estudio de la distribucion de las treinta escuelas rurales creadas por la ley de Presupuesto vigente.

Los Ingeniosos

Leo en la *Estética* de Lemcke (que, entre paréntesis, aparecerá muy pronto en castellano):

«El hombre más limitado y ramplon es para largo tiempo mejor compañero que el ingenioso. Con el limitado se llega por lo menos á un resultado positivo; pero el que siempre está soltando ingeniosidades lo resuelve todo en nada. Despues de mil chistes acerca de mil objetos, nos encontramos como al principio; conviértense casi siempre en molestia y fatiga. Cuanto mas cortante y agudo el ingenio, tanto peor. Cuando se sutiliza el ingenio disolviendo todo lo noble y esforzado, criticando lo honrado y probo, revolviendo lo bueno y lo malo, lo feo y lo hermoso, se acaba por trastornarle á uno el corazon en el cuerpo; es el peor ácido nítrico.»

Acabo de leer esto, y acúdeme al punto á la memoria el recuerdo de las tertulias literarias,—quiero decir de literatos,—en Madrid. Y me acuerdo del ácido nítrico que allí se vertia.

¡La manía de hacer frases, es una de las más agresivas y molestas que conozco.

No resisto por lo comun á los ingeniosos de profesion.

Despues de haber pasado una temporada en la Corte teniendo que soportar á algunos ingeniosos, más ó menos mordaces ¡qué deleite tras á un pueblo á oir las lentas conversaciones de los *tíos*, acerca de un mismo punto largo tiempo, dándole vueltas y más vueltas al asunto! Puesto á elegir, lo confieso, prefiero las conversaciones pesadas á las ligeras, lo cual no quiere decir que no prefiera las de medio paso á unas y á otras.

Más de una vez lo he dicho; la conversacion del ingenioso me produce el mismo efecto que la contemplacion de una ardilla dando vueltas dentro de una jaula, espectáculo el más pesado que conozco.

> Tantas idas y venidas
> tantas vueltas y revueltas,
> Quiero amiga que me diga
> ¿son de alguna utilidad?

¡Son de alguna utilidad, siquiera estética? Porque no cabe duda de que hay una utilidad estética.

Y es lo peor que la ingeniosidad suele llevar á lo más redondo y para mí más odioso del egoismo; á hacer al prójimo blanco de nuestro ingenio, á trueque de dar qué reir á la galería.

Si un hombre me sale al medio del camino, pretende robarme, y al ver que me defiendo se vuelve contra mí y me apporrea y deja mal parado, claro está que me hará poquísima gracia la aventura y que tendré por muy mediano sujeto al tal, pero, la verdad sea dicha, por peor estimo á quien hace reir al prójimo á mi costa. Porque el ladron podía necesitar de mi dinero, y en último caso ¡qué diantre! hay algo de serio, de solemne y hasta de trágico si se quiere en el robo, y todo lo serio me parece algo grande; pero eso de hacer víctima á otro para ejercitar nuestro ingenio, francamente, me parece el colmo de la vanidad egoista, y la vanidad el colmo de lo despreciable y la raíz de los peores males.

En el bien ó en el mal me gusta que los hombres sean serios; serios en el bien porque no hay bondad posible sin verdadera seriedad, y serios en el mal; porque así cabe mejor defensa y es, ademas, más corregible quien hace el mal en serio que quien lo hace en broma, aunque sea aquello corriente lo contrario.

Padéese observar, ademas, que los más de nuestros ingenios ejercitan su habilidad circulan jugando del vocablo, con ó sin aquello de los manes de Bofill, y eso de los juegos de palabras suele ser el recurso obligado de los que no tienen tiempo con qué jugar. Gracia que no puede traducirse, me parece siempre gracia de mala ley.

Suelen ser, ademas, nuestros ingenios del género fragmentario, quiero decir, fabricantes á alta presion de chistes sueltos. No conocen por lo comun, la gracia difusa. Recogen seis, siete, ocho ó veinte chistes y hacen enseguida un artículo ó un sainete para empotrarlos en él, el artículo es para los chistes. No brotan estos naturalmente del contexto, no resultan de las situaciones, y rara vez vemos esa exquisita gracia difusa que no está en tal ó cual pasaje ó depende de esta frase ó de la otra, sino que surge del tono general de la composicion. La ironía se rarísima en nuestros escritores y cuando intentan manejarla, lo hacen los más con evidente torpeza.

Conozco en nuestra literatura lo que se llama satíricos, propendiendo al didactismo, y escritores festivos, propensos á lo chabacano y ramplon, pero de ironistas y de humoristas sobre todo, andamos muy escasos.

MIGUEL DE UNAMUNO.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de José Prado—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.° turno la causa seguida á José Prado acusado de la muerte de Eustacio Alvarez.

Componen el jurado como titulares los señores: Julio García Huertas, Guillermo Clulow, Juan Guido y Eduardo H. Piaggio y como suplentes los señores Luis Spalla, Máximo Saré, Jorge Rodolfo Hausen y Felipe Gil.

Varias noticias

El informe sobre la Biblioteca

La Comision especial nombrada para dictaminar sobre la catalogacion y métodos empleados por el señor director de la Biblioteca Nacional, recien ayer debe haber elevado su informe al Ministerio de Fomento.

Según hemos tenido oportunidad de decir, el referido informe es contrario al actual director, criticándose con citas de hechos concretos las clasificaciones de las materias y el ordenamiento general de las obras.

Historia y leyendas nacionales

El director de la Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro, doctor Juan Eutrozio das Neves, se ha dirigido al director de nuestra Biblioteca pidiéndole todas las obras, libros, folletos y cualquier trabajo literario que se relacionen con la historia nacional ó con leyendas referentes á la misma.

Trata el señor Neves de complementar la seccion uruguaya de la Biblioteca de Rio de Janeiro con nuevos elementos que enriquezcan sus actuales condiciones; y al hacer ese pedido ofrece satisfacer cualquier canje que se le indique ó facilitar las copias y exámen de documentos que desee consultar la Biblioteca Nacional del Uruguay.

«Club General Artigas»

Bajo la presidencia del doctor José Sienra Carranza en su calidad de presidente honorario se reunió anoche el club General Artigas para considerar el manifiesto á la juventud de la 1.ª seccion y el proyecto de estatutos redactados por la mesa.

Los señores Elías Regules, José A. Ferreira, Pedro Bidart y Julián Saráchaga miembros de la C. D del club constitucional fueron invitados á presidir en union de la comision del club «General Artigas».

El manifiesto fué aprobado por aclamacion pasándose enseguida á discutir los estatutos que fueron tambien aprobados con leves modificaciones.

Acto continuo el jóven Antonio Campi á nombre de un núcleo de jóvenes afiliados al club hizo presente al doctor Sienra Carranza el deseo de que pronunciara algunas palabras.

El doctor Sienra Carranza pronunció entonces un brillante discurso en el que alabó grandemente al jóven Parodi y á los fundadores del Club Artigas que en poco tiempo habian conseguido la adhesion de gran parte de la juventud de la 1.ª seccion.

Agotada la órden del dia los presentes acompañaron en corporacion al doctor Sienra Carranza á su domicilio donde se despidieron vivando al doctor Sienra y al Partido Constitucional.

El manifiesto será dado á la prensa el sábado por la secretaría del Club.

Ingresaron en el Club en calidad de socios los señores: Francisco Pollero, Joaquin Coppala, Eduardo Gulliot, Ebano Mibelli, Pablo Rocca y Vicente Vilas.

Papel de sellado

A lo dicho ayer relativamente al contrato estipulado por el Gobierno con la fábrica Romani, de Barcelona, para el suministro de papel especial para sellado, podemos agregar los siguientes datos:

El contrato se refiere por ahora á la entrega de mil resmas á $ 3.30 cada una, pudiendo el Gobierno hacerlo extensivo á mayor cantidad.

El precio más bajo pagado anteriormente por el mismo artículo, ha sido de $ 5.35 cada resma.

La operacion se ha efectuado por indicacion de la Direccion General de Impuestos Directos.

Directorio Nacionalista

Celebró sesion anoche, bajo la presidencia del doctor Cárlos A. Berro, el Directorio del Partido Nacional.

Segun los datos suministrados por la secretaría se trató en la sesion de asuntos de trámite puramente.

En los círculos nacionalistas existia la creencia de que tambien se había ocupado el Directorio de la cuestion electoral de Tacuarembó

Suba en los precios de la piedra

Se nos informa que por iniciativa del señor J. C. Ayala, defensor judicial, se está tramitando un arreglo entre los explotadores de las canteras existentes en el departamento de Montevideo, con el fin de determinar una suba en los precios de la piedra.

La realizacion de dicho arreglo tiene forma de una sociedad monopolizadora, que se compromete á adquirir todo el material de la referencia, obligándose, á su vez, los explotadores de canteras á no efectuar operaciones con ningun otro comprador.

La tarifa con arreglo á la cual la sociedad pondrá en venta el material es la siguiente:

Piedra de losas para veredas, que actualmente se paga 7 reales, 11 reales el metro cuadrado; adoquines, que cuestan 20 pesos, 27 pesos el millar; piedra bruta de cimientos y empedrado, la cual aton oscila entre 4 y 6 reales, de 7 á 8 reales el metro cúbico; pedregullo, que se paga actualmente 11 reales, 14 reales el metro cúbico.

Los explotadores que se han adherido al arreglo pasan ya de 40, y el domingo próximo se realizará otra reunion en el domicilio del escribano Emilio J. Paz, que es uno de los iniciadores, para fijar los últimos detalles del convenio.

Se nos informa tambien de que sobre el precio de las ventas la sociedad monopolizadora gozará del beneficio del 5 por ciento.

Club Colorado de la 2.ª seccion

Ayer quedó definitivamente constituido este centro político, haciéndose la distribucion de cargos en la siguiente forma:

Presidente, ingeniero José Serrato; 1er. vice, José Enrique Rodó; 2.° vice, Juan G. Buela; 3er. vice, doctor Benito M. Cuñarro; tesorero, José B. Gomensoro; pro-tesorero, Vicente Fossati; secretarios, Francisco García Santos, Luis F. Guimarães, Agustin Castro Caravia, Oscar Rey O' Shanahan; vocales, Juan Mazz, doctor Enrique Figari, Carlos de Arteaga, Rafael Rueno, Leopoldo Otero, Salustiano Magariños Veira, Juan A. de la Bandera, Eduardo Gonzalez Bustamante, [illegible] Rodriguez Estévez y Justino G. Buela.

Maestro de escuela ciudadana, Ricardo J. S. Davoto; auxiliar, José M.ª Rivero.

Comision del censo partidario: señores Vicente Fossati, Leopoldo Machado Bentancourt, Antonio Lisardi, Juan A. Labandera y Benito M. Cuñarro (hijo). Esta comision ha hecho la designacion de 28 delegados seccionales, cuyos nombres dimos dias pasados en estas mismas columnas.

La inscripcion de afiliados continúa activamente todos los domingos y dias festivos, habiéndose anotado ya 180 socios, domiciliados en la seccion.

La comision directiva se preocupa de la union de todos los colorados de esa seccion, preparándolos para las próximas inscripciones del registro cívico.

El ferrocarril minero

El Gobierno dará hoy á la prensa un decreto que fué dictado ayer por el Ministerio de Fomento y por el cual se reglamenta aprobándose conjuntamente, el detalle explicativo presentado por la compañía de establecimientos franceses de Minas de Oro del Uruguay.

En el decreto se faculta á la Compañía en cuestion para introducir libres del pago de derechos, los materiales destinados al ensanche y prolongacion de la vía férrea que conduce de Cuñapirú á Corrales. Tambien será libre la introduccion de materiales para el cambio de traccion de ese ferro-carril así como para la reposicion de los útiles del mismo.

Cada vez que la Compañía tenga necesidad de importar máquinas ó materiales, deberá presentarse por escrito al Ministerio de Fomento el cual pasará la solicitud al Departamento Nacional de Ingenieros y siempre que este no tenga observacion que oponer se permitirá el libre despacho.

Todos los materiales y máquinas que introduzca la Compañía al país, con arreglo á la ley de 20 de Julio ppdo. deberán ser desembarcados por el muelle del ferro-carril Central y la línea de éste será en todos los casos, la encargada de trasportarlas hasta la estacion Paso del Cerro.

La administracion de la compañía de minas estará obligada á llevar una cuenta especial de entradas y salidas á sus depósitos de esos materiales, y los libros respectivos podrán ser revisados en cualquier momento por la Inspeccion de Minas.

Labor oficial

El Presidente no concurrió ayer tampoco á palacio. Permaneció en su domicilio ocupado en el estudio de algunos asuntos.

Los ministros, con excepcion del de Hacienda, concurrieron á sus despachos, se ocuparon del trámite general y recibieron las visitas de costumbre.

—Con el ministro de Gobierno estuvo el señor Fernandez secretario de la Junta E. Administrativa de Durazno, que ha venido á gestionar el pago de varias cuentas de la corporacion, correspondientes á gastos que debian abonarse con el producto de la patente de perros del departamento que por la ley vigente se aplica al fondo destinado para vialidad en la República.

El asunto debe ser resuelto por el ministro de Fomento.

DE BÉLGICA

EL CONGRESO MUJERIL

Bruselas, Setiembre 28 de 1900.

Mientras los hombres rien, las mujeres ganan terreno en la expansion de su vitalidad moral, de su influencia social y de la amplitud de sus derechos civiles.

El Congreso que han celebrado en París lo prueba acabadamente, por más que en el sexo opuesto haya despertado cierta hilaridad. Es sin duda de todos los Congresos similares, el que más anticipa la seguridad del porvenir al sexo bello. Y si es cierto que el espíritu de reforma, de innovacion, hace detener la mente y vacilar y perderse en conjeturas, sobre lo que llegará á ser la sociedad de mañana, hay, en cambio un punto sobre el que no puede haber la menor duda: las mujeres conseguirán modificar radicalmente su situacion en la ley civil,—lo quieren,—y está visto lo que anhelan cada dia con más firmeza, con más clara conciencia de su derecho.

Es cierto que en ese Congreso se ha hecho más de una declaracion pindárica, pero eso era inevitable, por la naturaleza de las cosas y de las personas. Hay otras, en cambio, grandemente prácticas y sensatas. Una de ellas, me ha llamado fuertemente la atencion.

Se trata de que en todos los colegios de instruccion secundaria se instituya un curso de enseñanza femenina, que comprenda: la ciencia de la infancia, higiene de la primera infancia, (fisiología del niño, método racional de su educacion física y moral) y ciencia doméstica—(higiene de la familia, nociones de medicina usual, economía, arte doméstico.)

La ciencia doméstica! La ciencia de la infancia! Me parece oir las objeciones: «Como; Hay necesidad de tantas nociones para llegar á ser madre de familia y dueña de casa.

Se puede sujetar esos á preceptos! La naturaleza no basta y el buen sentido! Hermosas ciencias aquellas de las que el mundo ha podido prescindir desde hace tantos siglos, desde que salió de las manos del Creador Supremo. Así objetaría el «philosophe» y podría asegurarse que un grueso público de «burgueses» aplaudiria á un orador que así se expresara, mirándolo como el «Augier» reviviscente, que pasó por la cabeza de «Moliére».

Pero esos aplausos estaban bien en los tiempos ya remotos de un vistoso antepasado. Hoy no puede razonarse del propio modo sin arrastrar contra una contradiccion enorme. Las cosas que mas parte de la actividad humana son hoy regidas por la ciencia. Entonces viviamos en pleno oscurantismo. ¿Por qué se quiere substraer de los beneficios de la cultura, de los conocimientos, á los dos elementos primordiales de la existencia, que son la «educacion» y el «hogar»? ¿Por qué vivirían bajo el reinado de lo indefinido de la «rutina» ciega y maleada, cuando se sabe que hay muchísimo que aprovechar de las investigaciones científicas al respecto?

Pero es posible encerrar en fórmulas esas ideas? Es posible aplicarlas? No se expone á caer en lo más vano; en lo más ridículo de las pedanterías, al decir á un niño ó una niña: he ahí en lo que consiste un hogar,—he ahí en lo que consiste la niñez,—he ahí como es preciso conducir al uno y educar al otro?

Tales serian las objeciones previstas de la incipiencia. La experiencia de la vida y el tecnicismo de la sociedad moderna y de la instruccion pública especialmente, se encargan de destruirlas.

TENDENCIAS FEMINISTAS

Lo expuesto no quiere decir que aceptemos todas las exageraciones. A veces resulta de las tendencias feministas. Una suerte epidemia [illegible]

[illegible]

en su plena lucha de la existencia humana! Parsos, con corazas de oro que pelean para libertar al Andromeda desnuda!

Liberacion de la mujer! Liberacion de qué? No son abogadas, medicas, dentistas, parteras, institutrices, farmacéuticas, fabricantes, comerciantes, escritoras, cirujanas, pintoras, escultoras, oficinistas, amazonas, curanderas y hermanas de caridad. No son princesas y reinas, que gobiernan las monarquias de millones de hombres? no son princesas y reinas que gobiernan el corazon de la humanidad entera?

No vivimos nosotros, los pobres hombres, en la esclavitud del trabajo diario bajo la tiranía de las circunstancias?

Que pretendeis entonces, ¡santo cielo!

Votar!.... Ir a las urnas!.... Ser electoras y elegidas?

Es que mientras estais arremolinadas en el torbellino electoral, con martirio de encantos y «toilettes», la lavandera os espera impaciente en la casa.

Es que mientras pronunciais un discurso parlamentario, sufriendo vuestro pudor el sacrificio de las rechiflas de la barra, el niño se despierta en la cuna, busca ansioso el desnudo seno maternal, y llora de hambre y de sed.

Es que mientras estais temblando, lívidas de miedo, á los primeros cañonazos de la revolucion, la cocinera ha recalentado inútilmente las cacerolas, y los manteles melancólicos, pálidos y desiertos, esperan en vano la gente que los rodee. Llega al fin la hora de la mesa, pero es una mesa tardía, sobre la que se yergue un amasijo de amarguras.

Sin embargo, pasan por todo, exigen puentes de flores sobre el torrente de los inconvenientes, abren brechas á todos los obstáculos, para pasar por esas brechas triunfantes, al son de una marsellesa del porvenir.... ¿Por qué?

—Por que están enamoradas.

—¿De quién?

—Del «sufragio universal». Bendito sufragio universal que nos hace competencia á los hombres y pretende demoler los cimientos del hogar doméstico y de la sociedad.

Si al menos se comprometieran á dar sus votos siempre por nosotros, nunca por ellas....

¡Dulces votos!

CLAIRON.

COMISION PERMANENTE

Sesion de ayer

Con asistencia de los señores Artagaveytia, Castro, Brito del Pino, Rodriguez Larreta y Blengio Rocca, declara abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 2 y 50 p. m.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Don Francisco Sagarra á nombre del Club Rivera de Tacuarembó, reproduce ante V. H. telegráficamente la protesta presentada á la Junta Electoral, por la resolucion de ésta que suspende la eleccion de Colegio Electoral de Senador en seis secciones del departamento.—A informe de los doctores Blengio Rocca y Rodriguez Larreta.

—Doña Rosa P. de Perez solicita el retiro de algunos documentos acompañados á la peticion que inició ante el H. Senado.—A informe de los mismos señores.

Retiro de documentos

Por mocion del doctor Castro, se trata sobre tablas la solicitud de los señores Campomar Hnos. y C.ª, sobre retiro del poder con que acompañaron una solicitud anterior.

Se acordó lo solicitado.

Protesta electoral

Hace mocion el doctor Blengio Rocca para que se trate en esa misma sesion,—prévio informe en cuarto intermedio,—la propuesta elevada por el Club Rivera de Tacuarembó, contra la Junta Electoral de aquel departamento.

Se aprueba la mocion, y después de un breve cuarto intermedio, vuelven á sala, y el doctor Blengio manifiesta que en lo fundamental de este asunto, estaba completo acuerdo los miembros de la Comision Especial, pues no debe suspenderse la eleccion de senador por Tacuarembó, con arreglo al artículo 22 de la Constitucion, y á los artículos 29 y 36 de la ley de elecciones. Existe discrepancia de opiniones en cuanto al procedimiento á seguirse al resolver sobre la protesta.

Por estas razones, mociona para que hoy celebre sesion la Comision Permanente para considerar el asunto, y se constituya con sus siete miembros, ya sean titulares ó suplentes; y se integre la comision dictaminante á fin de que haya informe en mayoría.

El señor presidente designa al doctor Brito del Pino para integrar la Comision, y votada la proposicion del doctor Blengio Rocca es aprobada.

Se dió con esto por terminado el acto.

Movimiento marítimo

El crucero «Chicago»—Despues de demorar varias horas en la isla de Flores, para ser desinfectado, entró al puerto ayer, á las seis p. m., con procedencia de Rio Janeiro, el crucero norte-americano «Chicago», buque-insignia del contra-almirante Schley, jefe de la division naval del Atlántico Sud.

Se encuentra tambien en viaje de Nueva York á nuestro puerto el crucero «Atlanta», que se incorporará á la division surta en estas aguas.

Iniciacion de un pleito—Sabemos que la casa Antonio D. y Manuel Lussich va á presentarse ante la justicia entablando pleito contra los propietarios del vapor del tráfico Gallego por las averías que sufrió el vapor «Emperor» cuando trabajaba para hacer zafar de su varadura al «Juan Forgas».

Mercancía averiada y perdida—Encontrándose la lancha núm. 17 al costado de barlovento del vapor francés Espagne, entregando una partida de carne tasajo, por cuenta del señor Pedro Ferrés, á causa de los fuertes golpes de mar se averiaron algunos fardos.

—El patron de la lancha núm. 34, ampliando su declaracion de fecha 3 del corriente hace constar que han resultado las siguientes averías:

Marca Pera Grau, Roque Cazaux: 1 pipa vino con 150 litros de falta; Leon, R. C. F. 1/2 pipa con falta de 52 litros, 2/4 pipa con falta de 102 litros; J. Pons: 3 pipas vino con falta de 183 litros;

R. P. S. 10 bultos tab'illas con avería; T. M. 2 barriles vino con 50 litros de falta;

P. H. C. 1 cajon vino caido al mar y perdido totalmente.

—El patron de la lancha Montevideo declara: que estando al costado de la barca Providenza recibiendo el cargamento de sal para los señores Jaume Hnos, en momento de refrescar la brisa quedó la lancha á barlovento, dando fuertes balances, zafándose una tabla del costado, por donde empezó á hacer agua. En consecuencia, tuvo que dirijirse á su amarrazon donde trasbordó la sal á otra lancha.

Manifiesta, asimismo, que por el momento no puede apreciar la sal que ha perdido con motivo del agua que entró á la bodega.

—Estando la lancha núm. 288 al costado del vapor argentino Comercio entregando carga, al sacar el encerado, unos fuertes golpes de mar que saltaron á bordo mojaron tres sacos arroz marca S. L. y C.

De regreso—En la mañana de ayer llegaron con procedencia de Maldonado el vapor Emperor, remolcando al Ciclon y la lancha Pintos, esta última completamente cargada con cajones de kerosene salvados del vapor naufragado Paraná.

Tambien trajo el Emperor dos botes de este buque.

—Regresó ayer tambien el vapor aduanero Yaguary, que se hallaba en comision en el Carmelo.

En viaje—Han partido de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro los siguientes vapores:

Cordonan francés salió de Santos el 6; San Ignacio de Loyola y P. de Satrústegui, españoles, salieron de Cadiz el 7; Città di Torino, italiano, salió de Las Palmas el 6; y Orellana británico, de Valparaiso el 6.

Siguiendo viaje de este puerto para Liverpool salió el 6 de Rio Janeiro el vapor británico Oravia.

MUNICIPALIDAD

Trabajos del mes—El señor Osvaldo Palacios, jefe de la cuadrilla de peones de la Tablada del Norte, ha pasado una nota á la superioridad dando cuenta de las obras practicadas en aquel establecimiento durante el mes de Octubre.

Pago de mensualidad—La empresa del tranvía á la Union y Maroñas entregó ayer en la Tesorería Municipal $ 449.44, importe del 3 o/o de las entradas brutas habidas durante Octubre ppdo.

A informe—La Direccion de Obras Municipales ha remitido á la Inspeccion correspondiente informe en el asunto instaurado sobre indemnizacion de terreno absorvido por las calles San Fructuoso y Marsella, de propiedad aquélios de los señores Solé y Prat.

Diversiones públicas—El inspector de teatros ha elevado á la Direccion de Obras Municipales el estado demostrativo del movimiento habido en los teatros de la capital durante Octubre último.

De él resultan las siguientes cifras:

Teatro Solis, 63 funciones, con 2.541 espectadores; San Felipe, 32 funciones, con 37.424; Cibils, 2 funciones, con 906; Stella d'Italia, 5 funciones, con 840; Casino Oriental, 35 funciones, con 8.857; Café Odeon, 31 funciones, con 11.181; Olimpo, 15 funciones, con 4.891; Circo Americano, 9 funciones, con 5.516; total, 132—de las cuales 16 de drama, 31 de opereta, 84 de zarzuela y 51 diversas, con 72.159 espectadores.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de difteria, 2 casos de sarampion y 5 de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 1 cajon de frutas y 1 canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Miguel Onetti para edificar, Colonia esq. Médanos.

Bernardina A. Massini, para edificar, Goes esq. Mendoza.

José Garcia para refaccionar, Actividad (Atahualpa).

Teresa Zapetini, para construir vereda, Casupá entre Cuñapirú y Martin García.

Juan Debenedetti, para practicar aberturas, Rivera á 200 m. del Camino Buxareo.

LOS ARBITROS DE LA ELEGANCIA

ANTIGUOS Y MODERNOS

En el momento actual en que el «Arbiter Elegantiarum» de los romanos, por la potente y original evocacion de Sienkiewicz, atrae la atencion general, «Le Gaulois du Dimanche» ha consagrado uno de sus últimos números á los grandes elegantes de todas las épocas, de los cuales es Petronio uno de los antecesores.

He aquí lo qué Tácito dice del príncipe de los elegantes de su tiempo: «Para Petronio el dia pasábase en el sueño, la noche en el trabajo y en los placeres de la vida.

Teníasele, no por un corrompido y un disipador, como la mayor parte de los que devoran su fortuna, sino por un refinado experto... Fué admitido en el pequeño número de íntimos de Neron; convirtióse en el árbitro del gusto, y el César solo creia delicioso y magnífico aquello que Petronio habia aprobado...»

Petronio tuvo tambien antecesores en elegancia.

Sin detenernos en los Faraones y en los Sátrapas, en Salomon, Sardanápolo y Sesostris, ni en Alejandro, todos grandes suntuosos, podemos mencionar á Alcibíades, quien, según un historiador, iba á las citas de amor vestido con un *pallium* de púrpura bordado de oro; calzado con unas sandalias riquísimas, que él solo usaba, y adornada la larga cabellera de cigarras de oro... Platon dice que Alcibíades «era el más bello y el mejor formado de todos los hombres»

Pero lo que afirma más la belleza de Alcibíades es que, en su juventud, los estatuarios atenienses le pedian á menudo que les sirviese de modelo cuando querian hacer la estatua de Eros ó la de Hermes.

Mitridates Eupator, rey de Pontos, fué tambien por su fausto uno de los predecesores de Petronio.

Su escudo estaba recamado de Pedrería y valuábase su tahalí en cuatrocientos talentos (medio millon de pesos) El trono, el cetro, los lechos del festín eran de oro; los carruajes de parada, laminados de oro y de plata...

Volviendo á la elegancia romana, son dignos de citarse Virgilio, Horacio y Ovidio

La túnica del «dandy» romano era casi siempre de seda verde; la cabellera, un poema de arte; y llevábase un gran número de anillos preciosos, ligeros y pesados.

El fausto y la pompa perpetráronse en Oriente. Las «mil y una noches», tan luminosamente restituidas por el doctor J. C. Mardrus, dan idea de la suntuosidad asiática. Harum-al-Raschid asombró á Carlomagno, el buen emperador de la barba florida, por la fastuosidad de sus embajadores y de sus magníficos presentes.

Más tarde, los rudos guerreros occidentales, conducidos por Godofredo de Bouillon, quedaron admirados al encontrar en Oriente un a civilizacion muy superior á la de ellos... «Quizás la época de hierro de la caballería—dice un historiador—cuando los corazones de las mujeres ganábanse con las cotas de malla y no con las túnicas de seda, fué la más distante del dandysmo.»

Sin embargo, entre los elegantes de ese tiempo puede citarse al rey francés Felipe IV, que sus contemporáneos llamaban «El bello»

En su juventud, el amante de Laura de Nives, el divino Petrarca, fué tambien á su manera un «dandy»..

Lleguemos al suntuoso y terrible César Borgia, duque de Valentinois, cuya altanera divisa era: «Aut Cesar, aut nihil»... Brantome ha dejada una descripcion minuciosa del traje mírifico que vestia César Borgia cuando fué á Francia para casarse con Carlota D'Albret.

Las guerras de Italia contribuyeron mucho á introducir en Francia gustos de bienestar y de lujo.

Francisco I fué uno dé sus propagadores. Carlos V. el vencedor en Pavía ha quedado como uno de los reyes más magníficos del mundo entero.

Uno de los más elegantes, al par que una de las más simpáticas figuras de ese tiempo, es el hijo natural de Carlos V. don Juan de Austria, el vencedor en Lepanto: tan valiente como bello, era amado á vez por los soldados, por el pueblo y por las damas.

Con el advenimiento de Enrique III al trono de Francia, hubo en esa corte un recrudecimiento del lujo.

El rey preocupábase de continuo en descubrir maneras nuevas, modas inéditas. L'Estoille ha dejado notas interesantes acerca de esa legion turbulenta y espléndida compuesta por los Quelus Saint Luc, Bussy D'Amboix, Livarot, Entragues, d'Epernon, etc., favoritos del rey, quien les llamaba «mignons». En el reinado de Luis XIII, Bassompierre y el Condestable de Luynes distinguiéronse por su elegancia y su fausto.

En su juventud, el severo autor de las «Máximas», Francisco de la Rochefoucauld, príncipe de Marcillac, fué uno de los elegantes más en boga de la corte de Luis XIII. Pero ninguno, en ese mismo tiempo, como el fastuoso favorito de Cárlos I de Inglaterra, George Villiers, duque de Buckingham. Van Dick, el pintor de las elegancias de entonces, era tambien un elegante.

Cárlos II de Inglaterra gustaba asimismo del aparato; recuérdanse los nombres de algunos de los «dandys» de su reinado: Fielding, Wilson, Hewitt.

De Luis XIV, el rey sol, nos hace una descripcion detallada de su historiador Dangeau, en lo que se refiere á sus magnífícos trajes. Bajo este reinado, los dos que se hicieron notar más por una elegancia y una manera irreprochable, fueron el conde de Bramont y el famoso duque Lauzun.

Henry Saint Jnon, vizconde Bolingbroke, ministro de la reina Ana, filósofo, amigo y maestro de Voltaire y precursor de los enciclopedistas, fué uno de los hombres más elegantes á principio del siglo XVIII.

Arbitro de las modas, tanto en Versalles como en Londres, este «dandy» era el amigo de Swift y de Pope, á quien inspiró su «Ensayo sobre el hombre...»

El mariscal duque de Richelieu es quizás el tipo más perfecto del Don Juan que ha producido Francia.

Sería menester un Homero para enumerar las conquistas de este sobrino-nieto del gran cardenal.

Cuéntase que, encerrado en la Bastilla, obtuvo se le permitiera pasar una hora diaria en las terrazas de las torres.

En el instante del paseo, una multitud de carruajes lujosos, en los que se encontraban todas las mujeres que habia distinguido—entre ellas las señoritas de Charolais y de Valois, hijas del regente — recorrian en fila el espacio que se extendia desde el pie de las torres hasta la Puerta de San Antonio.

Puede citarse entre los elegantes de ese siglo á Buffon, el de la Historia Natural; á Patemkin, el favorito de Catalina II de Rusia, el cual, por su elegancia y sus modales, subyugó á la corte de su soberana, y de humilde oficial convirtióse en el personaje más poderoso del imperio, y á ese delicioso caballero de Saint George, que lo sabía todo y todo lo practicaba.

El príncipe de Kaunitz—que era uno de los más hábiles diplomáticos del siglo XVIII—fué á la vez uno de los elegantes más extraordinarios que han existido.

Jamás se ponia al sol, por temor de que se alterara la pureza de su cutis... «Para darle á los cabellos el matiz exacto—cuenta Barbey d'Aurevilly—atravesaba una hilera de salones cuyo número y extension tenia calculados según los sirvientes armados de «cisnes» le empolvaban la cabeza «tan solo el tiempo que duraba su paseo».

El espiritual príncipe de Ligne, el conde d'Artois y el conde Axel de Fersen, distinguiéronse entre la muchedumbre pomposa de gentiles hombres que María Antonieta recibía en el Petit-Trianon...

Vino la revolucion... y Robespierre, siempre correcto en los momentos mas terribles, dejó su nombre á un chaleco. Barras y Freron dieron la moda, bajo el Directorio, á los «muscadins», á los «merveilleux», á los «incroyables». Los Goncourt tienen sobre el lujo varonil de entonces páginas encantadoras.

Kean, el gran trágico inglés, de quien ha dicho Coleridge que verlo representar «Hamlet» era leer á Shakespeare á la luz del rayo, se igualó por el fausto y las locuras á los más grandes señores ingleses.

El rey «dandy» Jorge IV de Inglaterra, lanzó á la vida cortesana: al rey de los «dandys», Jorge Bryan Brummell, tan magistralmente pintado por Barbey d'Aurevilly, que á su turno fué otro «dandy».

Y hemos ya llegado á los elegantes del siglo que termina.

En la época de la Restauracion, lord Byron y el conde Alfredo d'Orsay fueron dos elegantes llenos de arte; sábese que el último esculpía de un modo notable.

Puede citarse entre los «lions» célebres al duque Ferdinand d'Orleans, padre del conde de Paris.

Eugenio Sué, Alfredo de Musset y el músico Listz fueron en cierto tiempo de sus vidas, elegantes de la más gran distincion. Cuando Lamartine quedó arruinado é hizo un llamado al bolsillo de sus admiradores, muchos de los que le llevaron su óbolo quedaronse asombrados de su apostura, de su fausto relativo, de sus gal gos que le eran casi indispensables. Y aquellos admiradores, gentes sencillas, no podian comprender como para ciertos hombres el lujo es lo necesario.

Entremos en el segundo imperio: tenemos una larga lista de grandes vividores, de grandes elegantes.

Los que daban el tono, los que deslumbraban á Paris, con su fausto eran el duque de Hamilton, el conde Aguado, el príncipe Paul Demidoff, Charles Laffitte, el príncipe d'Orange, el duque de Morny, el príncipe de Sagan y Ludovic de Gramont, duque de Caderousse, descripto entusiastamente por el marqués Felipe de Massa...Del duque de Morny ha dicho Daudet: «Nadie mejor que él sabía presentarse en el mundo, atravesar un salon gravemente, subir sonriendo á la tribuna, dar seriedad á las cosas más triviales, tratar ligeramente las cosas graves, el resúmen de su actitud en la vida era una distincion paradógica.

Bello aún, á pesar de sus cincuenta años, de una belleza hecha de elegancia y de proporcion, en donde la gracia del «dandy» se vigorizaba por un aire militar en el talle y por la altivez del rostro llevaba maravillosamente el frac negro...

De esa época suntuosa del segundo imperio viven tan solo dos personajes: S. A. R Alberto Eduardo, príncipe de Gales, y Elias de Besson, duque de Valencay, príncipe de Sagan. El primero en Lóndres y el segundo en Paris conservan el cetro de árbitros de la elegancia...

¿Quien no conoce en Paris la cabeza espiritual el sombrero impecable de ocho reflejos, y el monóculo de larga cinta de seda negra del postrer representante de la suntuosidad francesa? . Un severo demócrata le dirigió las siguientes frases: «Quisiera imponeros todo el lujo deslumbrante que tuvisteis en otro tiempo: Y si ello estuviera al alcance de mi voluntad, los obligaría á salir en vuestras doradas carrozas de antaño, con sus grandes pescantes festoneados, sobre los que ocuparían nuevamente su puesto los lacayos de gran librea, con pelucas blancas. En Paris es necesario el lujo; y, por otra parte, el lujo, desde el punto de vista social, es un gran nivelador.»

Remates de hoy

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134 De muebles, 1 piano y gran variedad de artículos.

José L. Laugeron—A las 2 p. m. en la barraca Inglesa calle 25 de Agosto núm. 312 De 66 barriles melaza, para cigarreros.

Pedro Baridon—A las 8 p m. en la calle 18 de Julio núm. 35 De objetos para regalos, alhajas, mercaderías etc.

Por el Monte de Piedad, llevando el martillo Rafael Ruano. A la 1 p. m. en la esq. de Piedras é Ituzaingó. De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

Federico Paullier—A las 2 p. m. en el patio de la Aduana. De baldes de fierro.

LA BOLSA

Montevideo, 8 de Noviembre de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28 200 $ nominales á 48.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.20, al contado; 1.000 á 66.30, id id; 1.300 á 66.40, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

600 acciones á 13.50, para fin de mes; 400 á 13.60, para fin de Diciembre; 200 á 13.70, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 66.20, al contado; 1.000 á 66.30, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1 000 $ nominales á 66.60, al contado; 5.000 á 66.60, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 66.60, al contado; 1 000 á 66.50, id id.

Deuda Consolidada

5.640 $ nominales á 48.00, al contado; 4.700 á 47.90 id id; 32 900 á 48.00, para fin de mes; 23.500 á 48 20, para fin de Diciembre.

Cédulas Hipotecarias série A.

3 500 $ nominales á 49.00, al contado; 6.000 á 49.00, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 43.00, para fin de mes; 3.290 á 48.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 66.60, al contado; 10.000 á 66.60, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 66.20, para fin de mes; 2.000 á 66.20 al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.60, para fin de mes.

Deuda Consolidada

4.230 $ nominales á 48.00, al contado; 9.400 á 47.90, para mañana; 9.400 á 48.00, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 66.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 66.50, al contado.

CRÓNICA

Personal—(REMITIDO)—En virtud de no haber concurrido el capitan Basilio B. Massiotti, á la cita que le dí, para que retirara los términos insultosos que públicamente hizo á mi persona ó me diera una satisfaccion amplia, como es deber de todo el que es caballero, hago en la prensa esta declaracion para colocar mi dignidad en la situacion que deba estar bien apreciada, y no en la esfera que él pretende, con calumnias impropias de un hombre con regular educacion

Si cree el señor capitan que es justo y tiene razón, aun lo espero 24 horas mas, para que repita sus palabras, las cuales, sin comparecer á la cita, no haré caso de lo que pudiera decir.—Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—*José Eduardo Fontan*.—Calle Madrid, 51.

Sociedad de Medicina—Sesion de hoy viernes 9 de Noviembre a las 8 1/2 p. m.—Orden del dia.

Morquio: Eritemas infecciosos en los niños.

Oliver: Quiste dermoideo de la region frontal.

Mondino: Fractura del astrágalo.—*El secretario*.—A las 8 1/2.

De regreso—Procedente de Europa se encuentra en viaje á bordo del vapor Cordillère esperado en estos dias la señora Ana Sauvan, partera de fama que ha dedicado todo su tiempo de estadía en los mejores sanatorios de Paris, Londres, Berlin é Italia, tomando notas y estudiando los últimos adelantos de la ciencia en materia de partos, así como los métodos mas modernos que allí se aplican para su asistencia.

Venta de ovejas—En el Tattersall de Laugeron se vendieron ayer 8 ovejas puras de raza Lincoln importadas de Inglaterra, al precio de 15 libras esterlinas cada ejemplar.

El lote vendido es sobresaliente y fué adquirido por el señor Peyrallo para su establecimiento de campo.

Solicitudes matrimoniales—José Fernandez, oriental, 23 años, soltero, con Josefa Rodriguez, oriental, 18 años, soltera.

Eduardo Ruibal, español, 29 años, soltero, con Dolores Pereira, española, 34 años soltera.

Felipe Brussoni, argentino, 30 años, soltero, con Inocencia Clara Spreafico, oriental, 22 años soltera.

Defunciones—Victoria de la Concepcion, oriental, 2 años, Libertad 41.

Gaudencio Enrique Ferioli, oriental, 3 años, Nicaragua 95.

Gregoria Irauralde, española, 26 años, soltera, Magallanes 88.

Cielia Jaglismi, oriental, 23 años, casado, Nueva York 119.

Luis Valente, oriental, 20 meses, Canelones 26.

Eladio Gonzalez, oriental, 37 años, casado, República 108.

Juan Echevera, francés, 28 años, soltero, Hospital de Caridad.

Graciana Mailedot, oriental, 47 años, soltera, Manicomio Nacional.

Angela Compti, oriental, 8 años, Canelones 17.

José Hernandez, oriental, 47 años, soltero, Manicomio Nacional.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino San Martin.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano Venezuela.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Mañana:

Para el Salto y escalas vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 13

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Sicilia.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Tenerife, Vigo y Hamburgo, vapor aleman Córdoba.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m., del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con su horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias, pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al Interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1900.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 10 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 y p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 10 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuar de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 8 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea: los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 8 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Pfalz	alemán	9	Bremen y escalas
France	francés	9	Marsella y escalas
Cordillère	francés	13	Burdeos y escalas
Hippomenes	británico	9	Liverpool
Hellenes	británico	10	Nueva York
Pampa	francés	10	Havre y escalas
Corduan	francés	10	Burdeos y escalas
D. di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
Asuncion	alemán	11	Hamburgo y Coruña
Liguria	británico	11	Liverpool y escalas
Dunstair	alemán	12	Liverpool
Estrería	alemán	13	Hamburgo y escalas
Denderah	alemán	15	Valparaiso y escalas
Hermes	británico	15	Liverpool
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
Tijuca	alemán	17	Cherbourg y Hamburgo
Hermes	británico	17	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	17	Southampton y escalas
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
R. Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Alacri A.	italiano	20	Génova y Brasil
Heraclides	británico	21	Liverpool
C. di Torino	italiano	22	Génova y escalas
Heraclides	británico	22	Liverpool y escalas
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Amasis	alemán	23	Valparaiso y escalas
Lusitania	británico	24	Liverpool y escalas
Espagne	francés	25	Marsella y escalas
Toscana	italiano	25	Génova y escalas
Toscana	italiano	25	Génova y escalas
Th-ben	alemán	27	Valparaiso y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Iberia	británico	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hevellus	británico	9	Nueva York
Pentos	británico	9	Sta. Lucía (Nueva York)
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Juan Fergas	español	9	Barcelona y escalas
Danube	británico	10	Southampton y escalas
Liguria	británico	12	Southampton y escalas
Citta [illegible]	italiano	13	Génova y escalas
Córdoba	alemán	13	Vigo y Cherbourg
Denderah	alemán	15	Hamburgo y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Orellana	británico	17	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	17	Burdeos y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Corduan	francés	20	Burdeos y escalas
Pampa	francés	22	Havre y escalas
Argentina	alemán	22	Vigo y Hamburgo
Amasis	alemán	23	Havre y escalas
Pfalz	alemán	23	Bremen y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Magdalena	británico	24	Southampton y escalas
Lusitania	británico	24	Valparaiso y escalas
Theben	alemán	25	Hamburgo y escalas
Arancion	alemán	29	Vigo y Hamburgo
Iberia	británico	31	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de primavera—Compañía dramática española de la que forma parte la notable artista Concepcion Ferrer.

Debut el sábado 10 de Noviembre de 1900.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy viernes 9 de Noviembre.—1.º De Madrid á Paris 2.º Como está la sociedad y Señoritas De la Praz. 3.º El maestro de obras. 4.º Señoritas De la Praz y La Czarina.

Gran Balneario—Abierto todos los dias, desde la salida hasta la puesta del sol. Conciertos todos los miércoles y viernes, calle Piedras núm. 2.

Teatro Stella d'Italia—Mercedes y Yaro.—Temporada de verano.—Gran compañía dramática española, dirigida por el primer actor D. Teodoro Bonaplata, procedente de los teatros Romea, Principal y Novedades de Barcelona.

El sábado 10 de Noviembre, debut de la Compañía.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 222, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Hoy: Las Japiteras, Rofix, Dismas, Crovithe, Delti, Eva y Davey Stanfield, Caramelo, Eta Clémente, Tatti, D'arreville, The American Biógrafo.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entrada, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.30; Entrada General, 0.20.

Viaje Ideal—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realisima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 2920-nv.31.

DURAZNO 1900

EXPOSICION FÉRIA-GANADERA DEL Centro de la República

Se efectuará en los dias 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 8 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Castano.

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos destinados á la Exposicion, así como para el retorno de los que no se hubiesen vendido en la féria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el dia 25 á las 6 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE	Primera clase $ 8.00 ida y vuelta; Segunda clase $ 2.00 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase $ 1.80 ida y vuelta; Segunda clase $ 1.50 ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase $ 1.80 ida y vuelta; Segunda clase $ 1.30 ida y vuelta

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yi hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta en los trenes ordinarios.

Tanto los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandí para afuera hasta Durazno, y Yi hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

El tren especial regresará del Durazno el dia 26 á la hora más conveniente.

Durazno Octubre 1º de 1900. *La Comision*.

2748-nv.12-3.ªpág.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

PROPUESTA

El capitan C. Framborg del buque aleman Olive de arribada en este puerto necesita reparar su buque y desea oir propuestas. Los interesados pueden ver á bordo del buque mismo todo lo que necesita. Las propuestas serán entregadas en pliego cerrado y abiertas en la Cancillería de este Consulado el dia 9 del corriente mes á la 1 p. m. El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—*El Consulado Aleman*. 2965-nv.9.

MOTOR Y CALDERA

Se vende un motor vertical de la fuerza de 30 caballos con su correspondiente caldera, todo en perfecto estado. Los interesados pueden verlo funcionar hasta el 30 de Noviembre en la fábrica de tejidos de los señores Campomar Hnos y C.ª, Paso del Molino. Este motor se vende por tener que cambiarlo por otro de más fuerza. Precio y condiciones en la misma fábrica, calle Iglesia núm. 24 (Paso del Molino) No se admiten corredores. 2864-nv.24.

CONSERVATORIO MUSICAL "LA LIRA"

Se convoca á los señores socios activos del Conservatorio Musical «La Lira» para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 10 del corriente á las 8 1/2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura de las actas pendientes.

2.º Solicitud sobre reforma de los Estatutos sociales.

Montevideo, Noviembre 7 de 1900.

2967-nov.10. *El Secretario*.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES -1 piano, alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

HOY VIERNES 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase; los hay de sala, comedor, dormitorio, etc., perchas de vestíbulo pajareras, cuadros, espejos, relojes, cubiertos, lámparas, loza, cristalería, toldos nuevos, de varios tamaños, varios artículos de tienda, casimires, etc, y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular para estudio.
3 juegos tapizados, para sala.
1 báscula de 500 kilos.
1 pajarera, 1 heladera, 1 máquina de coser para zapatero, 1 bicicleta para niño varios aparatos a gas.

Todo se entregará al dia siguiente
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2973-nv 9.

José B. Gomensoro

Remate almoneda—De la propiedad Camino Millan núm. 95. Frente al Manicomio. Venta en la misma.

EL SABADO 10 de Noviembre á las 4 de la tarde remataré esta propiedad edificada en un terreno de 465 metros. Ha sido retasada en la suma de $ 1.715,78 y no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha retasa; la base es pues $ 1.143,86.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva Cesar.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 por ciento. 2962 nv.7

José B. Gomensoro

De 4 solares con frente á la Avenida 19 de Abril calle por medio con el local del Albion. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura este precioso terreno, dividido en 4 fracciones, como para edificar casas de recreo.

El tranvía al Prado pasa por su frente.
Solar núm. 1, área 441 m. 60.
Id id 2 id 673 id 99
Id id 3 id 744 id 18.
Id id 4 id 761 id 92.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento en garantía 2963-nv.7

José B. Gomensoro

Remate almoneda.—De la casa calle Orillas del Plata núm. 155 entre Cuareim y Yí. Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 3 de la tarde remataré esta propiedad edificada en un terreno de 10 m. 717 de frente por 42 m. 95 de fondo. Area: 461 m, 28 dec. cuadrados. Tasacion $ 7.503. Base para la venta 2/3 partes ó sean $ 5.002.

Venta ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don W. Regules en los autos sucesorios de doña Catalina S. de Scarone y Rosa S. de Elgart.

El mejor postor deberá oblar al 10 por ciento en garantía de su oferta. 2964-nv.7

José B. Gomensoro

Remate almoneda—De la casa de altos calle Cuareim núm. 14 y 16 y otra casa calle Yaguaron núms. 213 y 215. Venta en las mismas.

EL LUNES 12 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré la propiedad de altos y bajos, calle Cuareim núms. 14 y 16 edificado, en un terreno de 8 m. 76 de frente por 20 m. 20 de fondo. Forma un total de 176 m. 95. Retasada en la suma de $ 2.956,74. Base de venta 2/3 partes $ 1.991,16.

A las 5 de la tarde, la casa calle Yaguaron 213 y 215, edificada en un terreno de 7 metros 20 de frente por 32 m. 45 de fondo, área 233 metros 64.

Retasada en la suma de $ 3.225,31. Base 2/3 partes $ 2.150,23.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. 2965-nv.7

José B. Gomensoro

DE UN CUPÉ, ARREOS Y DOS YEGUAS

Frente á la Bolsa

El LUNES 12 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño:

1 cupé de 4 asientos en buen estado.
1 juego arreos para 2 caballos.
2 yeguas zainas oscuras, buenas trotadoras.

Todo se recibirá y pagará en el acto 2974-n8

José B. Gomensoro

De un campo situado en el departamento de Florida sobre los arroyos Casupá, Sauce, con alambrados, potreros, poblaciones y aguadas permanentes á 121 kilómetros de esta ciudad. Está libre de arrendamiento.

EL SABADO 24 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se vá á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en Casupá departamento de la Florida, segunda seccion judicial compuesto de una area de 1.291 hectáreas, 6.857 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando por el N. O. con don Alberto Rodriguez; por el S. E. con el Arroyo Casupá; por el N. E. con don Cándido Blanco y don Domingo Monfort y al S. O. con la fraccion núm. 3 de don Augusto Ponce de Leon. Esta fraccion ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 20.666,36 y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos legales; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Ponce de Aguirre, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—*Benito J. Montaldo.*

El título, plano y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. Por los carteles se dará el plano del campo que es de forma regular. 2931-nv 4

José L. Laugarou

EL VIERNES 9 de Noviembre á las 2 de la tarde en la Barraca Inglesa calle 25 de Agosto [illegible]

José L. Laugarou

EL DOMINGO 11 de Noviembre á la 1 y 1/2 [illegible]

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

EL MARTES 13 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi local, Cerrito 187 [illegible]

[illegible] ra vistas, alfombras etajeres, mesas de luz, lámparas de pié y de colgar, petites bronces, jarrones, etc. etc., 1 heladera americana. 2900 nv.7

José L. Laugarou

EL JUEVES 22 DE NOVIEMBRE Á LAS 2 DE LA TARDE

JUDICIAL

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio Zabala esquina Piedras

De una fraccion de campo en el Rincon del Cerro, compuesto de 33 hectáreas ó sean 45 cuadras entre las Estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte que lo cruza por el límite Este. Tasacion 85 pesos cuadra. Venderé con arreglo al siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez de Impedimento, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero señor José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, sita en el paraje denominado Rincon del Cerro, de este departamento, entre las estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte, compuesto de una extension superficial de 33 hectáreas 12 áreas y 69 centiáreas, que lindan por el Sud con calle pública, por el Este con la fraccion número 6 de Leon Acosta, por el Oeste con la 3 a de la sucesion Etchebest y por el Norte con otra fraccion de esta sucesion; la que ha sido retasada á razon de 85 pesos oro la cuadra. Se previene que no se admitirá oferta que no suba la retaza anunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 %, en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Antonio J. de Paiva.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2939-nv 8

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes a las 8 a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.000 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id, 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cria.

ÚTILES

1 breack con caballos y arreos.
Utiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

Nota - Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por via San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 3950-nv.6

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local "El Tattersal", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817-p...

Pedro Baridon

Remates por liquidacion de objetos para regalos, alhajas, mueblecitos, mercaderías y una notable coleccion de libros.—En el espacioso salon calle 18 de Julio núm. 35.

El VIERNES 9 de Noviembre y noches siguientes á las 8 en punto. Venderé al mejor postor por liquidacion todos los artículos que están en exposicion.

Los libros y las alhajas los venderé el sábado á la misma hora.

Las mandolinas y guitarras están en exposicion el domingo de 8 a. m. á 9 p. m.

Se rematarán el lúnes.

El MARTES 13, remate final á las 2 de la tarde.

Exijo garantía á todo comprador. 2931-n.4

Pedro Baridon

Remate de UN TERRENO en Sayago.

A dos pasos de la estacion y con camino de macadam á su frente.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de un lindo terreno situado en el pueblo de Sayago, jurisdiccion de este departamento, compuesto de un área superficial de 1645 mts., 40 dcs., que se deslindan así: 19 mts. de frente sobre calle pública, de macadam, por 85.60 de fondo, lindando por el Oeste calle de 12 metros por medio.

Es un terreno de porvenir por su ubicacion; base bajísima, 50 centésimos el metro.

El comprador consignará el 10 c/o en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta, calle Misiones 175. [illegible] 2929-n4

Pedro Baridon

Exposicion y remate de un excelente surtido de MANDOLINAS NAPOLITANAS

Desde el jueves 8 de Noviembre en el salon calle 18 de Julio núm. 35, estarán en exposicion para que los señores profesores y aficionados puedan apreciar su superioridad, calidad y variedad.

EL LUNES 12 á las 8 de la noche los venderé al mejor postor y dinero de contado. Hay un lote de guitarras algo bueno. Exijo seña en dinero á todo comprador. 2930-n4

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

[illegible]

Federico Paullier

En el patio de la Aduana—De 200 docenas baldes de fierro con avería—Por órden y cuenta de los agentes del Lloyds.

El dia VIERNES 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré por órden y cuenta de los agentes del Lloyds, 120 docenas baldes fierro sencillos con avería; 80 id baldes fierro dobles con avería, marca DRC/MV.

La venta será al contado, artículo despachado, á la vista y sin reclamo. A entregarse inmediatamente. 3913-n.6

A. Victorica y Ca.

100 caballos adiestrados para tiro. En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso del Tramvía Central de Montevideo 100 caballos, más ó menos, adiestrados para tiro. La venta se efectuará en detalle. Estarán en el mismo local la víspera del remate. 2851-ot.21.

Eastman y Lauz

Base de venta $ 19.500. Algo excepcional á los señores especuladores en terrenos y á la gente de gusto llamamos la atencion sobre este importante remate. De una espléndida quinta situada en el mejor paraje de los alrededores de la ciudad, como que está ubicada en la calle de Lúcas Obes núms. 61 y 63 frente á la entrada principal del Prado, é inmediata al Paso del Molino, lindando con las quintas de Ferber, Raffo, etc. Paraje pintoresco, sano y á la vez alegre por su cercanía al Prado y en ser pasaje obligado á éste, teniendo casi á su puerta el tranvía del Paso del Molino y Cerro. Está quinta por su especial posicion es de gran valor y al mismo tiempo de porvenir y el que la adquiera hoy con la base ínfima que se le ha marcado, puede tener la seguridad de aumentar rapidamente su capital.

La citada quinta la compone un terreno segun título de 35.625 metros cuadrados igual á 48.280 varas y 14 centímetros y segun plano del agrimensor Dalbenas de 37.199 metros 80 ó sean 50.414 varas 31 centímetros, teniendo por su frente al Norte sobre el camino Lucas Obes 295 metros 90 centímetros más ó menos, lindando por el Oeste con el Arroyo Morales. Y una expléndida casa para familia, otra para peones, cochera, caballeriza, algibe, pozo manantial con noria toda clase de plantaciones de árboles frutales y florestales y su frente todo cercado de material y verja de hierro en su mayor parte. La casa principal se compone de 11 piezas, 3 cuartos para servicio, etc. y demás comodidades, cañería para gas y aguas corrientes.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Noviembre á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicha quinta, con la base de $ 19.500.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía.

Recomendamos á los interesados visiten la quinta para cerciorarse de la importancia de este remate. Títulos buenos

El comprador puede tomar posesion de inmediato de la quinta por estar libre de arrendamiento.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2927-n.4

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de **TERRENOS** por su proximidad á la ciudad con frentes á la calle de Rivera y al boulevard Gral. Artigas. El tranvía á los Pocitos pasa por sus frentes y el pasaje cuesta cuatro centésimos. Terrenos situados al lado de la quinta del señor Amy, á la misma altura de la del señor A. Pereyra y á pocos metros del Convento de las Domínicas.

El DIA 18 del corriente Noviembre á las 3 y 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta, al mejor postor, de los solares señalados en el plano, levantado por el señor agrimensor don Eduardo García Zúñiga, con los números 1, 3, 5, 14, 15, 17 y 19, compuesto el núm. 1 de 605 metros cuads., con 28.50 mts. de frente sobre la calle Rivera; el núm. 3 de 664 metros cuads. con 17.40 metros de frente sobre la calle Rivera; el núm. 5 de 1141 metros con 17.59 metros de frente al Oeste sobre el boulevard Gral. Artigas; el núm. 14 con 1057 mts. y 18.80 metros de frente sobre la calle de Rivera; el núm. 17 con 530 metros y 17.65 metros de frente al Este sobre el boulevard Gral. Artigas y el núm. 19 con 530 metros y 17.65 metros de frente al Este sobre el boulevard Gral. Artigas.

Los compradores oblarán el 10 c/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Por planos y otros datos ver á los rematadores, calle Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2976-n 9

Saturnino Pintos

Importante remate (sin base de venta). De una valiosa propiedad en el departamento de la Colonia.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Noviembre á las 10 de la mañana procederé á la venta dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda, en el pintoresco pueblo de Nueva Helvecia y en la casa de comercio de don Vicente Delfino, (á pocas cuadras de la Estacion Colonia Suiza.)

Una propiedad situada en la Colonia Valdense, costa del Sauce, segundo camino, ocupada actualmente por la casa de comercio de don Matías Peña, cuya propiedad consta de una área de terreno de 16.635 metros cuadrados, sobre el cual existe la edificacion siguiente:

Una casa de material, 14 metros por 7 de ancho, techo de zinc, piso madera, cielo raso de tabla, aparente para negocio como el que en ella hoy existe.

Un depósito para trigos ú otros cereales, de 10 metros por 7 de ancho, piso portland y en la misma extension de este local un sótano con ventilador, de 2 y 1/2 metros de altura, cubierto de tirantes de fierro y bóvedas de portland, para quesería, donde se puede tener depositados hasta 4.000 kilos de queso.

Una pieza contigua al granero, en donde están colocados los tachos, prensas y demás útiles de quesería.

Una gran cocina, un chiquero para cerdos con un galpon techo de paja, tres ranchos rústicos, dos de techo de paja y uno techo de zinc.

Un pozo de manantial, en toda la extension de la casa de comercio y parte del granero Una glorieta cubierta de zinc.

La propiedad que se vende, está actualmente alquilada, sin contrato al dicho señor Matías Peña, lo que constituye para el comprador una redituacion de su dinero desde el primer momento de efectuada la escrituracion.

El comprador entregará el 10 o/o en el acto de la compra como garantía de su oferta.

La escritura se hará dentro del término de 10 dias de efectuada la venta, en la villa del Rosario y siendo por cuenta del comprador los gastos que ella origine.

Por títulos y otros datos dirigirse al rematador calle San Martin núm. 70, en la villa del Rosario.

NOTA — Existiendo en el local de quesería, comprendido en que se anuncia vender, cantidad de útiles para la fabricacion de quesos, como ser: 2 tachos, uno de 600 y otro de 400 litros, 6 prensas con sus útiles, armazon en todo el sótano, mantequera y porcion de otros objetos que se omite por su extension, procederé á la venta, terminando el remate de lo antes anunciado. 2928-nv.8

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituían la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion ínfima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con empedrado, vereda, cerco, zarzo de fierro, plantas, árboles, etc. El núm. 2 contiene, la antigua capilla denominada «Doña Mauricia», 4 habitaciones, cocina, algibe, árboles, plantas, etc. y dá frente á la calle Asilo (empedrada). Los demás con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa esquina. Tienen plantas, árboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.

EL DOMINGO 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde empezaré la venta, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan en el órden siguiente: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 80, tasado á razon de 0 $ 90 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 272 m. 08 á razon de 1 $ 20 metro; el núm. 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 265 m. 09, á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 268 m. 28, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 50 m. 92 á 0 $ 30 metro; el núm. 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 257 m. 35 á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 7 lindero al anterior de 331 m. 50, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8, con frente al Este á la calle Comercio, de 314 m. 51 á razon de 0 $ 40 metro y el núm. 9, por formar esquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 341 m. 56 á razon de 0 $ 54 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila.—Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Mas informes: Canelones 124. 2868-ot.25

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm. 116 y 118 entre Avenida Rondeau y Cuareim. Con 15 varas de frente. Brillante y ventajosa posicion. Lo que valdrá cien veces más cuando se haga el Puerto. Aprovechen hoy que es momento de comprar y no vender. Venta obligada.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé esta propiedad que consta: el núm. 116, de tres balconcitos de fierro, 5 piezas, 1 altillo, zaguan, patio, cocina, cielos rasos en las habitaciones, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, etc y el núm. 118 de porton, barraca, manantial, empedrado, galpones, pesebres, altillo, tres piezas de alto, escalera, etc.

Adoquinado, veredas, arrimos y caño maestro pagos.

Títulos buenos. El mejor postor, consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas detalles: Canelones 134. 2837-ot 30.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES - En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto. De un espléndido mobiliario perteneciente al señor don Miguel Cervente por ausentarse del país.

Un piano perpendicular marca Erhart Shore.

Un juego de comedor estilo francés con 1 aparador de tres cuerpos, 1 trinchante con cristalero y cristal grabado, 1 mesa corrida para 12 cubiertos, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Un juego de dormitorio para matrimonio, nogal encerado, estilo Luis XV, compuesto de: 1 cama de dos plazas, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Psiche y 1 lavatorio.

Un juego de sala Marquesa con un sofá, 2 sillones y 4 sillas tapizado en brocatelle.

Un juego de sala Luis XIV con 9 piezas tapizado en Gobelino: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 grandes espejos marco dorado, 2 cuadros al óleo, 3 galerías doradas con cenefas de trouville y cortinas de punto, 2 id id con ricas cortinas encaje de Inglaterra, 2 mesitas de níkel, 2 columnas caoba y mayólica, 1 chiffoniere con secreter y tres cajones, 1 cuadro Santo, etc.

Un juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV compuesto de 4 piezas á saber: 1 ropero y 1 lavatorio con cristales biselados, 1 camita y 1 mesa de luz.

Roperos pino de tea puertas corredizas, 2 grandes portiers de seda granate, etc.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro

EL MIERCOLES 14 del corriente en la calle Zabala 155 á las 3 p. m.

4 cajas de acero contra incendio con secreto y 2 juegos de llaves, forma chiffoniere con 250 kg. de peso.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto. En la calle Zabala 155.

De cantidad de muebles nuevos pertenecientes á una conocida mueblería de esta capital.

Juegos de dormitorio para matrimonio nogal, id para una persona, roperos con y sin espejo, mesas grandes y chicas, lavatorios de dos tamaños, mesas de luz, cómodas, escritorios, etc.

El martes en exhibicion.

Emilio Landinelli y Ca.

De AVERIAS—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MIERCOLES 14 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista en la calle Cámaras núm. 1, «Barraca Uruguaya», 400 sacos porotos varias clases.

Benito Pascual

JUDICIAL

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor

Por reparticion entre herederos—situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas del pueblo de Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, etc. Expléndido monte de 35 á 40 cuadras de espinillos, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande.

El dia 23 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 91 hectáreas 6782 metros 35 dects. que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra núm. 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con camino que va al Puente Nuevo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Carmen Larrosa de Fernandez y Lino Fernandez. —Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Rincon núm. 52; y por datos pueden los interesados ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2958-nov.8.

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 5 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangaló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para más informes escritorio Misiones 218. 2885-ot.30

AVISOS OFICIALES

Contaduría de la Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de vales por sueldos de Guardias Civiles de las Comisarías 3.ª, 4.ª, 8.ª, 11.ª, 18.ª y 22.ª que habiéndose pagado de presente el presupuesto correspondiente al mes de Setiembre deben presentarse á esta oficina con los comprobantes respectivos para su cobro.—Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—*El Contador.*

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Octubre pasado el dia 10 del corriente, en la forma y órden de costumbre. — Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*J. H. Arredondo.* n.10

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—*La Direccion.* 2953-d.6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. Se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—*La Direccion.* 2954-d.6

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 54.800 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 2.500 Recibos Provisorios de id y 3.000 Recibos de Patente de Perros para el cobro de dichos impuestos en el año 1901 en los departamentos del Litoral é Interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—*Victor Beisso* —V.° B.° *Marques.* n9

Oficina de Patentes de invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada avisa al señor G. Archibald Lowry de Chicago, concesionario de un privilegio denominado "Prensa para enfardelar algodon", que cumpliendo con los artículos 12, 12, 36 y 37 de la ley de la Materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2897 t.v.14

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondientes al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 del corriente.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*El secretario general.* nv.30

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p.m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv. 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Trebino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 2910-n.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv. 15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv. 10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Francisco Trujillo, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2971-nv.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber al público que la efectiva cesacion de pago del fallido Manuel Pita data desde el 15 de Agosto pasado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2970-nv.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del fallido don Domingo Landi, para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato hecha por el fallido, tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos y media de la tarde en la sala del juzgado, Rincon 103. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2937-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 68 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Juzgado L. Departamental

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñoz*, escribano público.

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2969-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamis, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2968-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Cámpora, y sub-tenientes don don Juan P. Aman y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 2909-en.30

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2550-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2545-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davison y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2303-nv.21

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2578-d.22

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 16 de Noviembre de 1900

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 16 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del Informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 27 de 1900.
2876-nov.16. *El Secretario.*

Bazares y almacenes que cerrarán los domingos

Participamos al comercio y á nuestros clientes que nuestros establecimientos comerciales denominados: «Bazar de la China», «Bazar del Japon», «Almacen Marsellés» y «A la Ville de Lyon», permanecerán cerrados todos los domingos desde las dos de la tarde hasta el dia siguiente, empezando á hacerlo el 11 del corriente.—Montevideo, Noviembre 2 de 1900.—pp. *Martins Irmãos—Juan B. Serecente—Martins, Carvalho y Ca—Campos y Bonet—M. Catalogne.* 2918-nv.11

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remitan por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.